



**Comité de Comercio y Medio Ambiente**

**BASE DE DATOS SOBRE MEDIO AMBIENTE PARA 2014**

NOTA DE LA SECRETARÍA<sup>1</sup>

1. La Base de Datos sobre Medio Ambiente (BDMA) de la OMC ha sido preparada en respuesta a la recomendación -contenida en el informe de 1996 del Comité de Comercio y Medio Ambiente (WT/CTE/1)- de que la Secretaría recopilara y actualizara anualmente todas las notificaciones a la OMC relacionadas con el medio ambiente.<sup>2</sup>

2. La BDMA para 2014 recoge información sobre: i) las medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas en virtud de los Acuerdos de la OMC (sección 1); ii) las disposiciones relacionadas con el medio ambiente que figuran en los acuerdos preferenciales o los acuerdos comerciales regionales (ACR) notificados (sección 2); y iii) las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (sección 3).<sup>3</sup>

3. La información de la BDMA se ha extraído de las 3.773 notificaciones presentadas por los Miembros de la OMC y de los 18 informes de exámenes de las políticas comerciales distribuidos en 2014. La BDMA se distribuye en dos partes: el presente documento, que incluye una descripción sucinta y un análisis general de las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas por los Miembros de la OMC y de las medidas mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales realizados en 2014; y la base de datos distribuida exclusivamente en formato electrónico (WT/CTE/EDB/14/Add.1), y que incluye los datos, gráficos y cuadros en que se basa el análisis. La BDMA se puede consultar en el sitio web de la OMC en la siguiente dirección: [https://www.wto.org/spanish/tratop\\_s/envir\\_s/envdb\\_s.htm](https://www.wto.org/spanish/tratop_s/envir_s/envdb_s.htm).

4. En la BDMA electrónica (WT/CTE/EDB/14/Add.1), los usuarios pueden consultar la información relacionada con el medio ambiente según criterios específicos, por ejemplo, por Miembro, acuerdo, tipo de medida, sector u objetivo medioambiental. El fichero electrónico se divide en dos hojas de cálculo principales: *Notifications* (Notificaciones), en la que se enumeran todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente, y *TPRs* (Exámenes de las políticas comerciales), en la que figura la información relacionada con el medio ambiente de dichos exámenes. Además, se incluye una tercera hoja de cálculo titulada *Summary* (Resumen) en la que los usuarios encontrarán cuadros y gráficos recapitulativos predefinidos correspondientes al período 1997-2014. En el anexo 5 del presente documento figura una guía del usuario detallada.

---

<sup>1</sup> El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y se entiende sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

<sup>2</sup> Las bases de datos sobre medio ambiente anteriores han sido distribuidas en los siguientes documentos: BDMA 1996, WT/CTE/W/46; BDMA 1997, WT/CTE/W/77; BDMA 1998, WT/CTE/W/118; BDMA 1999, WT/CTE/W/143; BDMA 2000, WT/CTE/W/195; BDMA 2001, WT/CTE/EDB/1; BDMA 2002, WT/CTE/EDB/2; BDMA 2003, WT/CTE/EDB/3; BDMA 2004, WT/CTE/EDB/4; BDMA 2005, WT/CTE/EDB/5; BDMA 2006, WT/CTE/EDB/6; BDMA 2007, WT/CTE/EDB/7; BDMA 2008, WT/CTE/EDB/8; BDMA 2009, WT/CTE/EDB/9 y Add.1; BDMA 2010, WT/CTE/EDB/10 y Add.1; BDMA 2011, WT/CTE/EDB/11 y Add.1; BDMA 2012, WT/CTE/EDB/12 y Add.1, y BDMA 2013, WT/CTE/EDB/13 y Add.1.

<sup>3</sup> La lista de palabras clave figura en el anexo 1 del presente documento. Véanse también los siguientes documentos, que contienen información sobre las palabras clave: WT/CTE/W/46, WT/CTE/W/78 y WT/CTE/W/102.

## ÍNDICE

<b>1 NOTIFICACIONES A LA OMC.....</b>	<b>4</b>
1.1 Medidas de reglamentación.....	9
1.1.1 Restricciones cuantitativas.....	9
1.1.2 Acuerdo sobre Licencias de Importación .....	11
1.1.3 Acuerdo sobre Salvaguardias .....	13
1.1.4 Antidumping .....	14
1.1.5 Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio .....	15
1.1.6 Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias .....	16
1.2 Medidas de ayuda.....	17
1.2.1 Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias .....	17
1.2.2 Acuerdo sobre la Agricultura .....	19
1.2.3 Acuerdo sobre Contratación Pública .....	20
1.3 Otras medidas.....	21
1.3.1 Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios .....	21
1.3.2 Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio .....	22
1.3.3 Valoración en Aduana.....	22
1.3.4 Empresas comerciales del Estado.....	23
<b>2 NOTIFICACIONES DE ACUERDOS COMERCIALES .....</b>	<b>24</b>
2.1 Acuerdos comerciales regionales .....	24
<b>3 EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES .....</b>	<b>25</b>
3.1 Exámenes de las políticas comerciales de los Miembros de la OMC en 2014 .....	27
<b>4 ANEXOS.....</b>	<b>33</b>
Anexo 1 - Palabras clave relacionadas con el medio ambiente.....	33
Anexo 2 - Número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997-2014) .....	34
Anexo 3 - Número de notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente (2014) .....	35
Anexo 4 - Frecuencia de las palabras clave en las notificaciones en 2014 .....	36
Anexo 5 - Guía del usuario de la BDMA electrónica .....	37

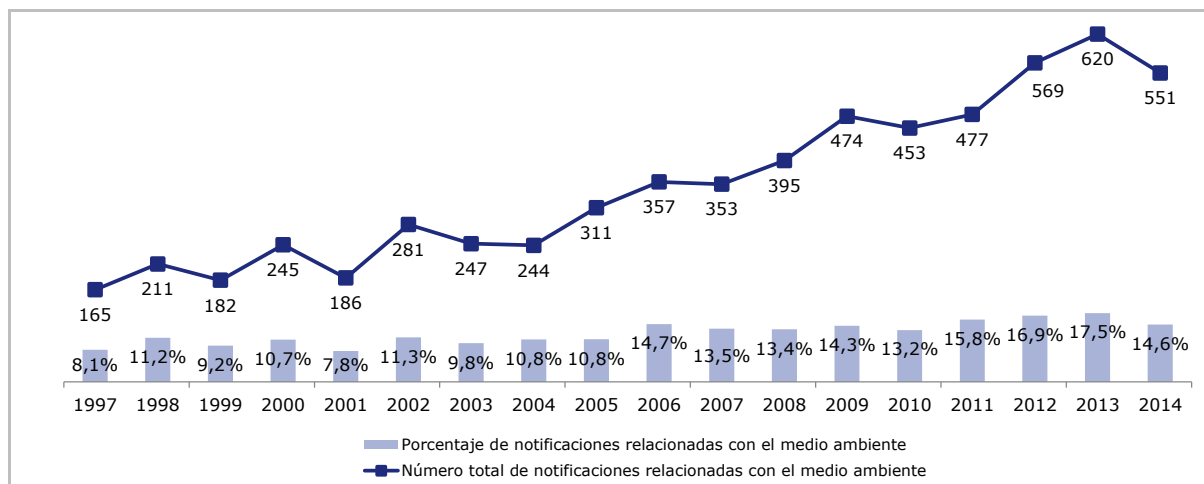
## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1.1 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997-2014) .....	4
Gráfico 1.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Miembro (2014) .....	5
Gráfico 1.3 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Acuerdo (2014) .....	6
Gráfico 1.4 - Tipos de objetivos ambientales incluidos en la BDMA (2014) .....	7
Gráfico 1.5 - Tipos de medidas incluidas en la BDMA (2014) .....	8
Gráfico 1.6 - Tipos de sectores incluidos en la BDMA (2014) .....	9
Gráfico 1.7 - Notificaciones de restricciones cuantitativas relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	10
Gráfico 1.8 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas (2014) .....	11
Gráfico 1.9 - Notificaciones sobre licencias relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	12
Gráfico 1.10 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones sobre licencias (2014) .....	13
Gráfico 1.11 - Notificaciones sobre salvaguardias relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	14
Gráfico 1.12 - Notificaciones antidumping relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	14
Gráfico 1.13 - Notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	15
Gráfico 1.14 - Tipos de notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2014) .....	16
Gráfico 1.15 - Notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	16
Gráfico 1.16 - Tipos de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2014) .....	17
Gráfico 1.17 - Notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	18
Gráfico 1.18 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones SMC (2014) .....	19
Gráfico 1.19 - Notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	19
Gráfico 1.20 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones sobre la agricultura (2014) .....	20
Gráfico 1.21 - Notificaciones ACP relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	21
Gráfico 1.22 - Notificaciones AGCS relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	21
Gráfico 1.23 - Notificaciones ADPIC relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	22
Gráfico 1.24 - Notificaciones sobre valoración en aduana relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	23
Gráfico 1.25 - Notificaciones sobre comercio de Estado relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	24
Gráfico 2.1 - Notificaciones sobre ACR relacionadas con el medio ambiente (2005-2014) .....	25
Gráfico 3.1 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2014) .....	26
Gráfico 3.2 - Sectores abarcados por las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2014) .....	26

## 1 NOTIFICACIONES A LA OMC

1.1. En 2014, de las 3.773 notificaciones presentadas por los Miembros de la OMC<sup>4</sup>, el 14,6% (o 551 notificaciones) se referían al medio ambiente. Entre 1997 y 2014, el número de notificaciones a la OMC relacionadas con el medio ambiente aumentó de forma constante. Además, la proporción de este tipo de notificaciones como porcentaje del total también aumentó en el mismo período, aunque con fluctuaciones interanuales (véase el gráfico 1.1).<sup>5</sup>

**Gráfico 1.1 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente (1997-2014)**



1.2. Como se indica en el gráfico 1.2, las notificaciones relacionadas con el medio ambiente han sido presentadas por Miembros de la OMC de todas las regiones del mundo y de todos los niveles de desarrollo. En 2014, 74 Miembros presentaron notificaciones de medidas relacionadas con el medio ambiente; los Miembros que presentaron el mayor número de notificaciones fueron el Ecuador (79), la Unión Europea (55), los Estados Unidos (53), Rwanda (29) y Arabia Saudita (25).

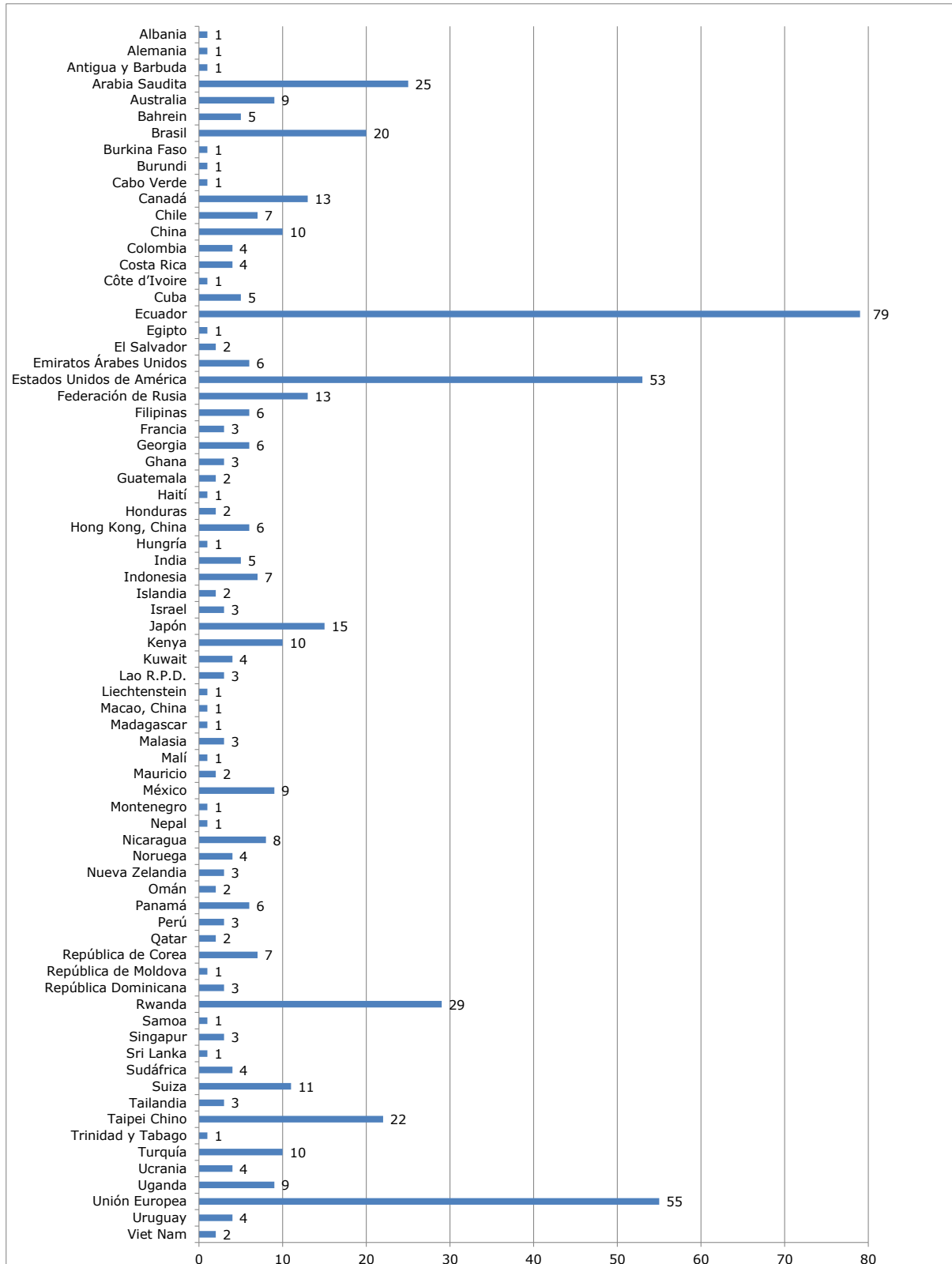
1.3. En el gráfico 1.3 se muestra la proporción de notificaciones relacionadas con el medio ambiente, presentadas en el marco de los distintos Acuerdos de la OMC.<sup>6</sup> Como en años anteriores, el mayor número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente corresponde al Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio, a saber, 358, lo que representa el 65% de todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas a la OMC en 2014. También se notificó un número importante de medidas relacionadas con el medio ambiente en virtud del Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (44), el Acuerdo sobre la Agricultura (42) y el Acuerdo sobre Licencias de Importación (38) y el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (29).<sup>7</sup>

<sup>4</sup> Esta cifra incluye las notificaciones ordinarias y las adiciones, correcciones y revisiones correspondientes, excepto en el caso de las notificaciones OTC y MSF, para las que no se incluyen las adiciones, las correcciones ni las revisiones.

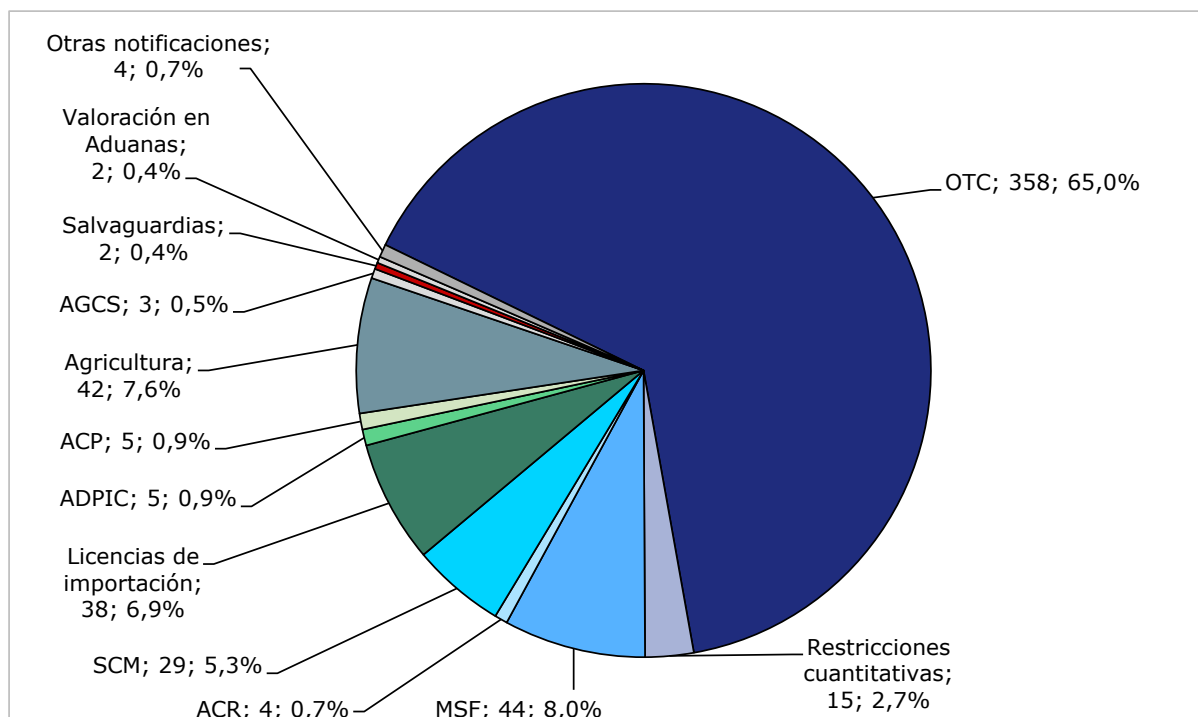
<sup>5</sup> La disminución del número y porcentaje de notificaciones relacionadas con el medio ambiente entre 2013 y 2014 se debe en parte a las modificaciones introducidas en la metodología de búsqueda de las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente. Para mayor información, véase la sección 1.1.6.

<sup>6</sup> En 2014, se presentaron notificaciones relacionadas con el medio ambiente en virtud de los siguientes Acuerdos de la OMC: Acuerdo sobre la Agricultura, Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994 (Acuerdo Antidumping), Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP), Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación (Acuerdo sobre Licencias de Importación), Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XXIV del GATT de 1994 (Acuerdos Comerciales Regionales (ACR), Acuerdo sobre Salvaguardias, Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Acuerdo MSF), Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII del GATT de 1994 (empresas comerciales del Estado), Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (Acuerdo SMC), Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo OTC), Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC) y la Decisión sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas.

<sup>7</sup> No se presentaron notificaciones relacionadas con el medio ambiente en virtud de los siguientes Acuerdos de la OMC: Entendimiento relativo a las disposiciones del GATT de 1994 en materia de balanza de pagos, Acuerdo sobre Inspección Previa a la Expedición, Acuerdo sobre Normas de Origen, Acuerdo sobre las

**Gráfico 1.2 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Miembro (2014)**

Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio, Acuerdo sobre Tecnología de la Información y otras notificaciones, como las de arreglos comerciales preferenciales presentadas al Comité de Comercio y Desarrollo (CCD).

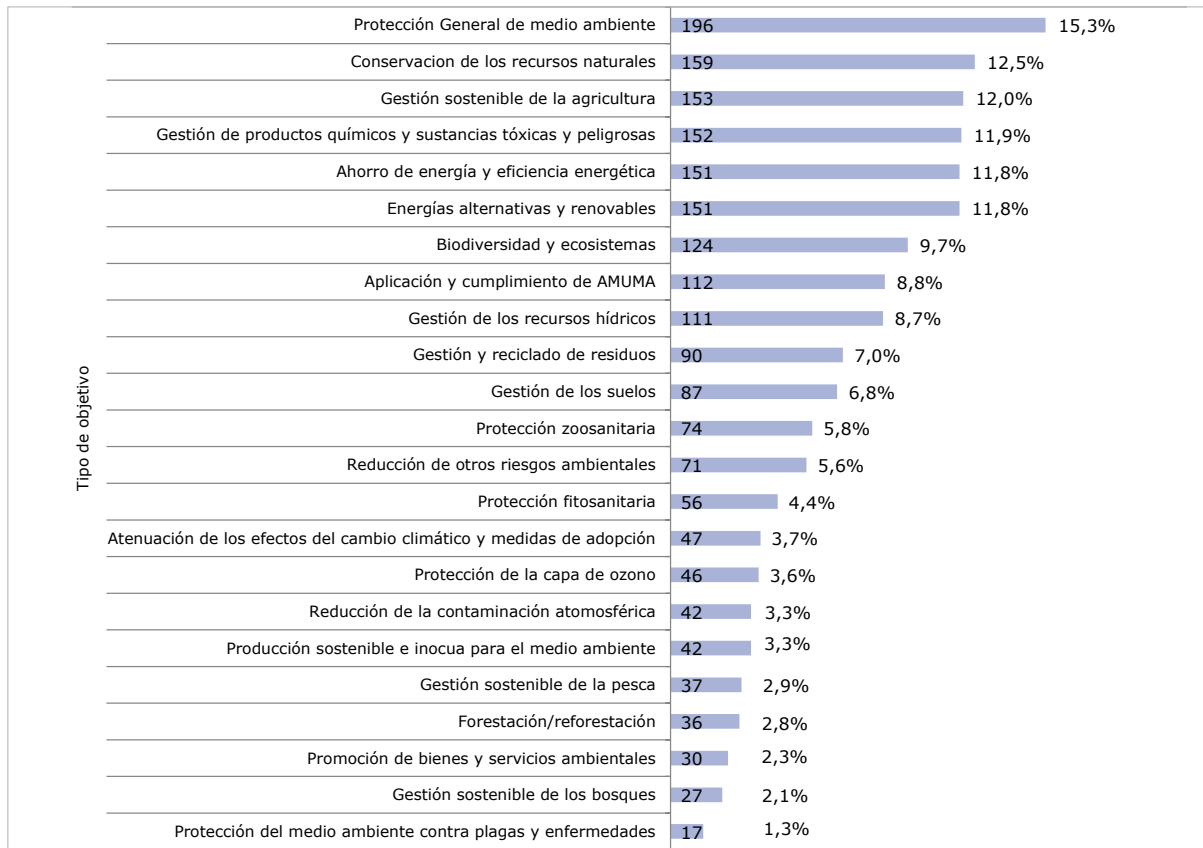
**Gráfico 1.3 - Notificaciones relacionadas con el medio ambiente, por Acuerdo (2014)**

1.4. Cabe agrupar en dos categorías generales las notificaciones relacionadas con el medio ambiente. La primera comprende las notificaciones en las que se mencionan consideraciones ambientales como objetivo principal de la medida notificada. La segunda categoría comprende las notificaciones en las que no se hace referencia a la protección del medio ambiente como objetivo principal, pero que contienen elementos relacionados con el medio ambiente.

1.5. Además, en unos casos se presenta una notificación separada para cada medida (por ejemplo, la mayoría de las notificaciones en virtud de los Acuerdos OTC y MSF), mientras que en otros se notifican varias medidas o medidas múltiples en una única notificación (por ejemplo, en el marco del Acuerdo SMC o en las notificaciones de subvenciones a la agricultura). En este último caso, las distintas medidas se desglosan y se indican por separado en la base de datos.

1.6. El número de medidas relacionadas con el medio ambiente separadas que figuran en la BDMA aumentó de 1.197 en 2013 a 1.277 en 2014. El mayor número de medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas correspondió al Acuerdo OTC (358 en 2014), seguido del Acuerdo sobre la Agricultura (334), el Acuerdo SMC (276) y el Acuerdo sobre Licencias de Importación (140) (véase el anexo 3).

1.7. Las medidas relacionadas con el medio ambiente que figuraban en las notificaciones de 2014 abordaban objetivos ambientales muy diversos (véase el gráfico 1.4). Varias de las medidas relacionadas con el medio ambiente tenían carácter genérico y se relacionaban con la protección del medio ambiente en general (15,3%), la conservación de los recursos naturales (12,5%), la gestión sostenible de la agricultura (12,0%); la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas (11,9%); y el ahorro de energía y la eficiencia energética (11,8%).

**Gráfico 1.4 - Tipos de objetivos ambientales incluidos en la BDMA (2014)<sup>8</sup>**

1.8. Por lo que se refiere al tipo de medidas (véase el gráfico 1.5), el porcentaje más elevado de medidas incluidas en la BDMA en 2014 (28,2%) correspondió a los reglamentos y especificaciones técnicos, seguido de las donaciones y los pagos directos (16,7%), las licencias de importación (14,9%), los procedimientos de evaluación de la conformidad (12,7%) y las ayudas no monetarias, como los proyectos de formación y de investigación (12,3%). Estas cifras no tienen nada de sorprendente, ya que la mayor parte de las medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en la base de datos eran medidas OTC, prescripciones en materia de licencias y medidas de ayuda previstas en el Acuerdo SCM o en el Acuerdo sobre Agricultura.

<sup>8</sup> Dado que una notificación puede incluir más de un objetivo ambiental, el total puede ser superior al 100%.

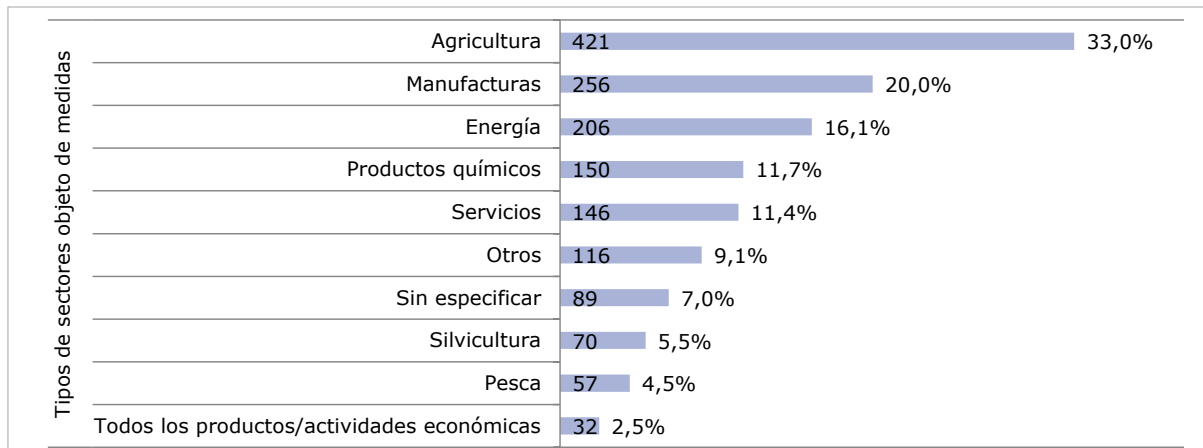
**Gráfico 1.5 - Tipos de medidas incluidas en la BDMA (2014)**<sup>9 10</sup>

1.9. En cuanto al análisis sectorial, el sector a que se referían con mayor frecuencia las medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas era la agricultura, que correspondió al 33% de todas las medidas. Entre los demás sectores incluidos en la BDMA en 2014 cabe citar el sector manufacturero (20%), la energía (16,1%), los productos químicos (11,7%) y los servicios (11,4%). Se abarcaba también la silvicultura (5,5%) y la pesca (4,5%). De las medidas que se aplicaron a todos los productos o actividades económicos, alrededor del 2,5% eran medidas relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.6).

<sup>9</sup> Dado que una entrada de la BDMA notificada puede incluir más de un tipo de medida, el total puede ser superior al 100%.

<sup>10</sup> Las categorías armonizadas "tipos de medidas" y "tipos de sectores" de la BDMA se actualizaron en 2014. Para consultar la lista de categorías armonizadas por tipos de medidas, objetivos y sectores, véase la sección III del anexo 5.



**Gráfico 1.6 - Tipos de sectores incluidos en la BDMA (2014)**<sup>11 12</sup>

1.10. En 2014, las palabras clave más frecuentes en las notificaciones de medidas ambientales siguieron siendo "medio ambiente" (en el 53,2% de las notificaciones relacionadas con el medio ambiente), "energía" (27,2%) y "biológico/biológica" (10,9%). Otras palabras clave mencionadas con frecuencia eran "peligroso/peligrosa" (9,6%), "conservación/conservar" (8,9%) y "orgánico/orgánica" (8,5%) (véase el anexo 4, en el que figura la frecuencia de las palabras clave en las notificaciones).

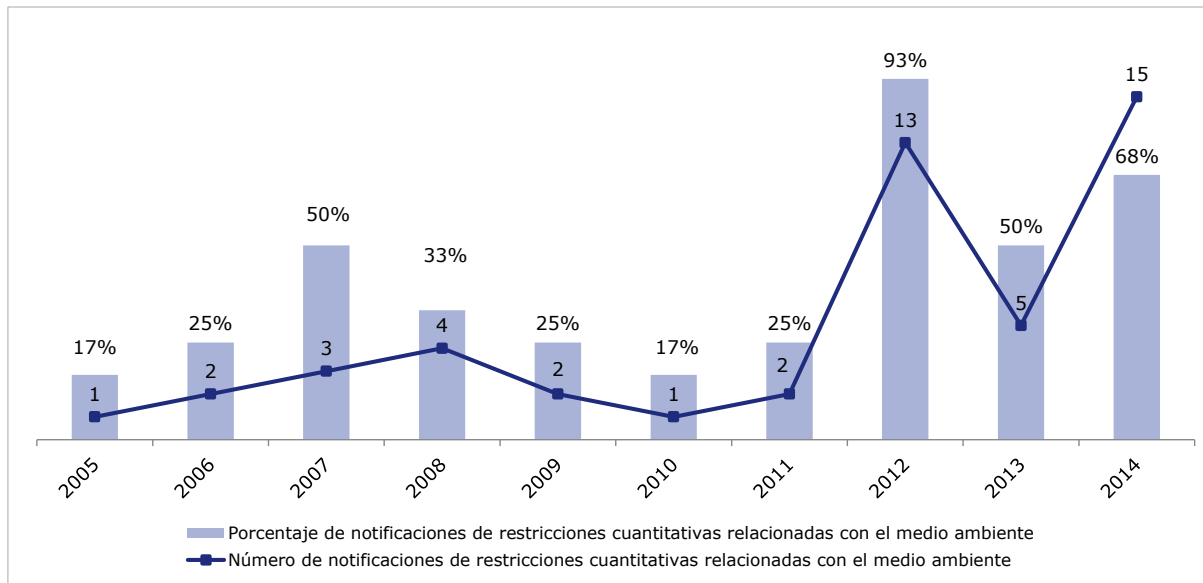
## 1.1 Medidas de reglamentación

### 1.1.1 Restricciones cuantitativas

1.11. En 2014, de las 22 notificaciones presentadas por los Miembros de conformidad con la Decisión del Consejo del Comercio de Mercancías sobre el procedimiento de notificación de restricciones cuantitativas, 15 se referían a cuestiones relacionadas con el medio ambiente (el 68% de todas las notificaciones de restricciones cuantitativas) (véase el gráfico 1.7). Estas 15 notificaciones se referían a 95 medidas relacionadas con el medio ambiente distintas.

<sup>11</sup> Dado que una notificación puede incluir más de un sector, el total puede ser superior al 100%.

<sup>12</sup> En 2014, se actualizaron las categorías armonizadas "tipos de medidas" y "tipos de sectores" en la BDMA. Véase la lista de las categorías armonizadas por tipos de medidas, objetivos y sectores en la sección III del anexo 5.

**Gráfico 1.7 - Notificaciones de restricciones cuantitativas relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>13</sup>**

1.12. Como se indica en el gráfico 1.8, los sectores objeto de las medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas incluían los productos químicos, como las sustancias que agotan la capa de ozono o sustancias peligrosas (38%), la pesca (12%), el sector manufacturero (6%) y la silvicultura (5%).

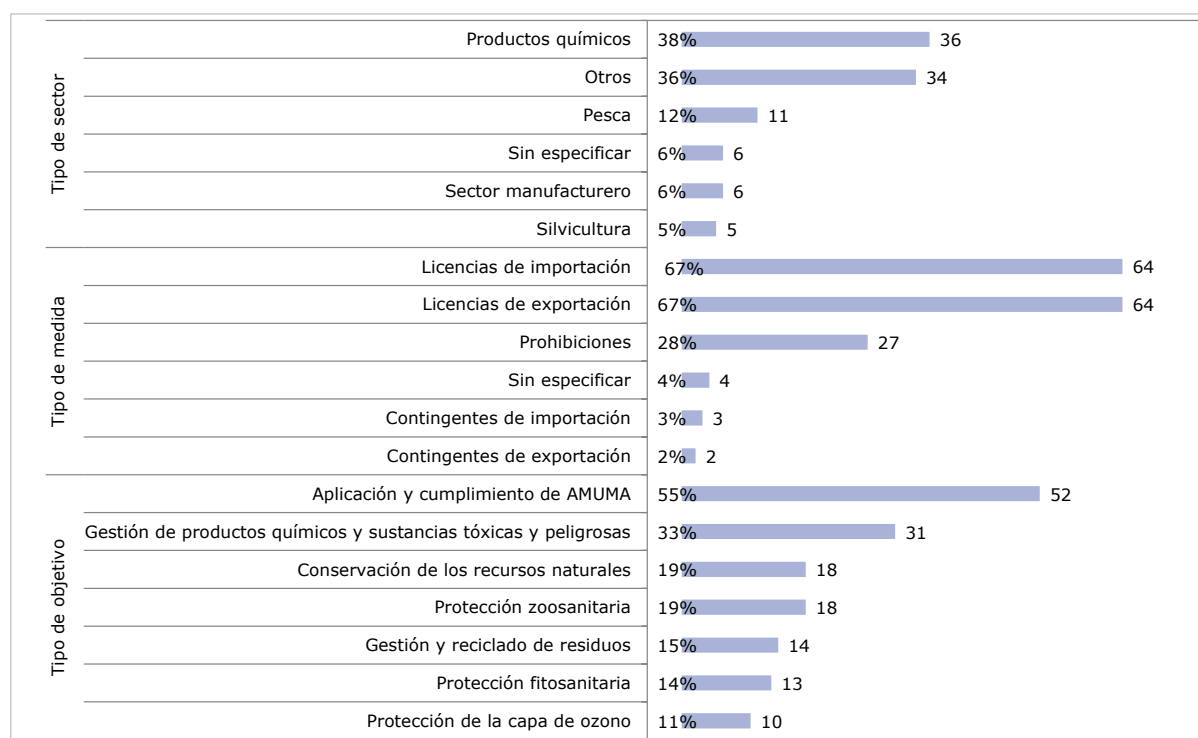
1.13. Las licencias de importación y de exportación representaron el 67% de las medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas. En 2014, se notificaron también medidas relativas a prohibiciones (28%), contingentes de importación (3%) y contingentes de exportación (2%).

1.14. Por lo que se refiere a los objetivos, el 55% de las medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas se referían a la aplicación y el cumplimiento de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente (AMUMA), entre los cuales, la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el Protocolo de Montreal, el Convenio de Basilea, el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Estocolmo. El 33% de las medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas se referían a la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas. Otros objetivos ambientales eran la conservación de los recursos naturales (19%), la protección zoonosanitaria (19%) y la gestión y reciclado de residuos (15%).

1.15. Los Miembros que presentaron el mayor número de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas fueron: los Estados Unidos (15 medidas en una notificación), Nueva Zelandia (12 medidas en una notificación) y la Federación de Rusia (11 medidas en una notificación).

<sup>13</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.8 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones de restricciones cuantitativas (2014)<sup>14</sup>**

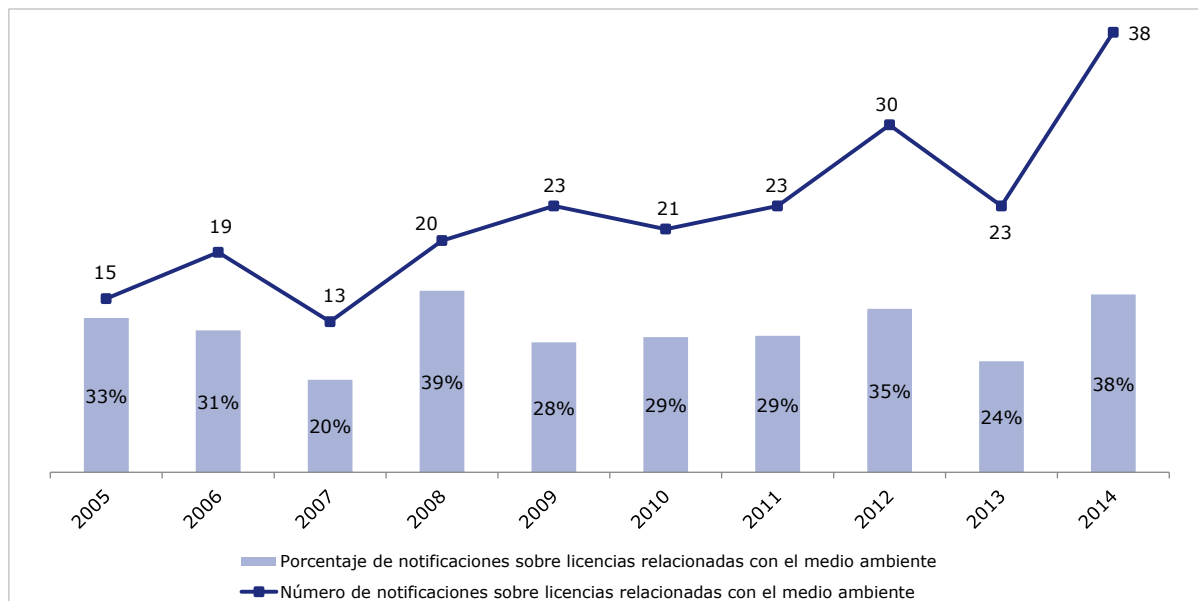


### 1.1.2 Acuerdo sobre Licencias de Importación

1.16. En 2014, de las 99 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre Licencias de Importación, 38 guardaban relación con el medio ambiente (véase el gráfico 1.9). Estas 38 notificaciones se referían a 140 medidas distintas relacionadas con el medio ambiente.

<sup>14</sup> Dado que una notificación puede incluir más de una actividad, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por sector, medida u objetivo, véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.9 - Notificaciones sobre licencias relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>15</sup>**



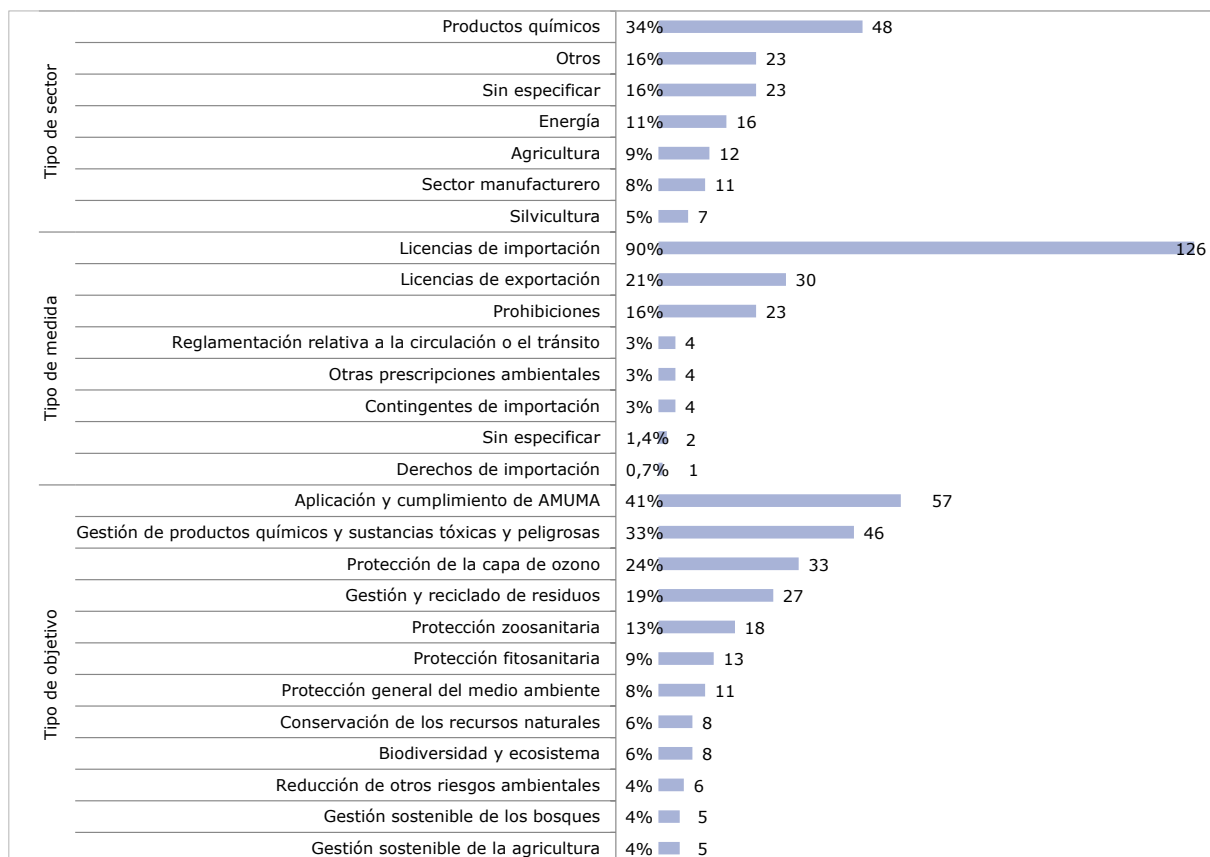
1.17. Como se indica en el gráfico 1.10, los sectores objeto de las medidas en materia de licencias de importación relacionadas con el medio ambiente notificadas incluían productos químicos, como las sustancias que agotan la capa de ozono y las sustancias radiactivas (34%), la energía (11%), la agricultura (9%), el sector manufacturero (8%) y la silvicultura (5%).

1.18. En cuanto a los tipos de medidas, las licencias de importación y de exportación representaron, respectivamente, el 90% y el 21% de las medidas en materia de licencias relacionadas con el medio ambiente en 2014, mientras que el 16% de las medidas notificadas eran prohibiciones.

1.19. En lo que se refiere a los objetivos, el cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de los AMUMA -como la CITES, el Convenio de Basilea y el Protocolo de Montreal- era el objetivo ambiental indicado en el caso del 41% de las medidas en materia de licencias de importación relacionadas con el medio ambiente notificadas. También se mencionaban los siguientes objetivos ambientales: gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas (33%), protección de la capa de ozono (24%) y gestión y reciclado de residuos (19%).

1.20. Los Miembros que presentaron el mayor número de medidas en materia de licencias de importación relacionadas con el medio ambiente fueron Malasia (26 medidas en tres notificaciones), Filipinas (21 medidas en dos notificaciones) y la Federación de Rusia (18 medidas en tres notificaciones).

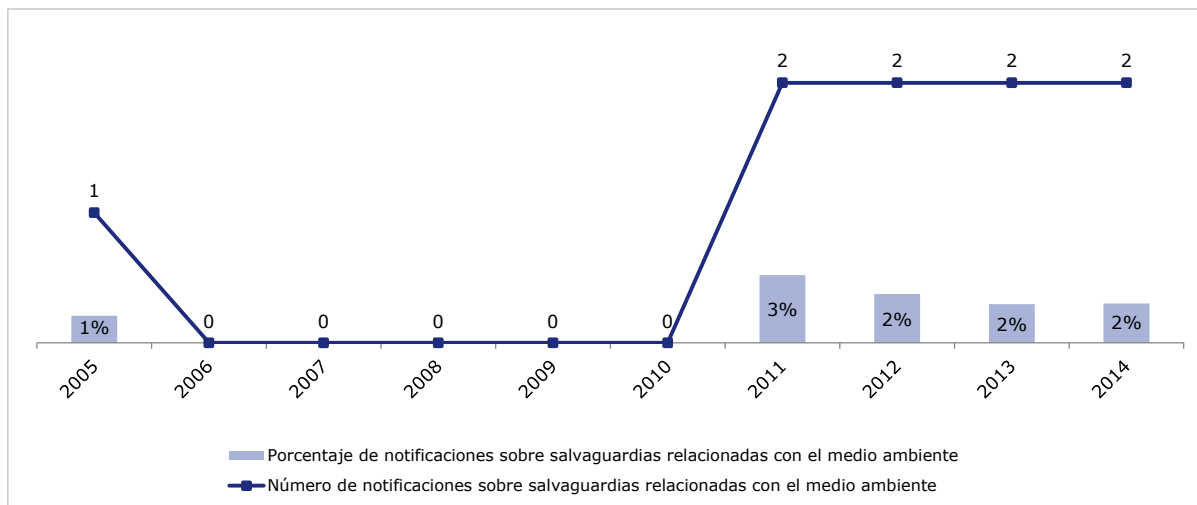
<sup>15</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.10 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones sobre licencias (2014)<sup>16</sup>**

### 1.1.3 Acuerdo sobre Salvaguardias

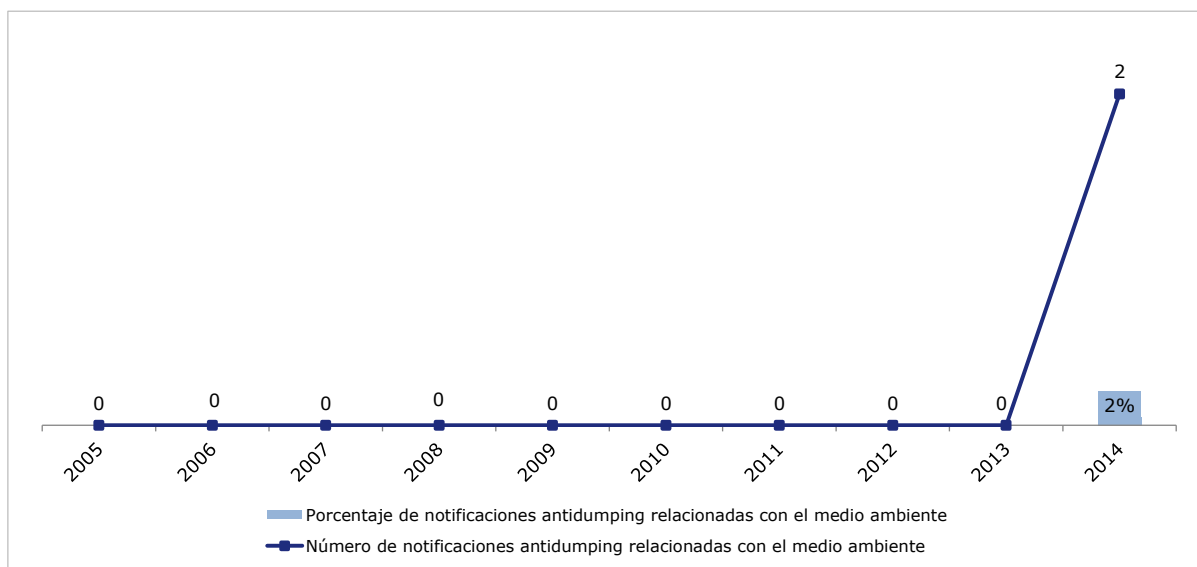
1.21. En 2014, de las 110 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre Salvaguardias, solo dos estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.11). Los objetivos ambientales de estas dos notificaciones eran el ahorro de energía y la eficiencia energética y la gestión y reciclado de residuos.

<sup>16</sup> Dado que una notificación puede incluir más de una actividad, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por sector, medida u objetivo, véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.11 - Notificaciones sobre salvaguardias relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>17</sup>**

### 1.1.4 Antidumping

1.22. Aunque no se habían notificado medidas relacionadas con el medio ambiente en esta esfera en los últimos años, en 2014, de las 120 notificaciones antidumping presentadas por los Miembros de conformidad con el Acuerdo relativo a la Aplicación del Artículo VI del GATT de 1994, dos (es decir, el 2%) se relacionaban con el medio ambiente (véase el gráfico 1.12). Los objetivos ambientales mencionados en esas dos notificaciones se relacionaban con el fomento de métodos de producción sostenibles y respetuosos del medio ambiente.

**Gráfico 1.12 - Notificaciones antidumping relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>18</sup>**

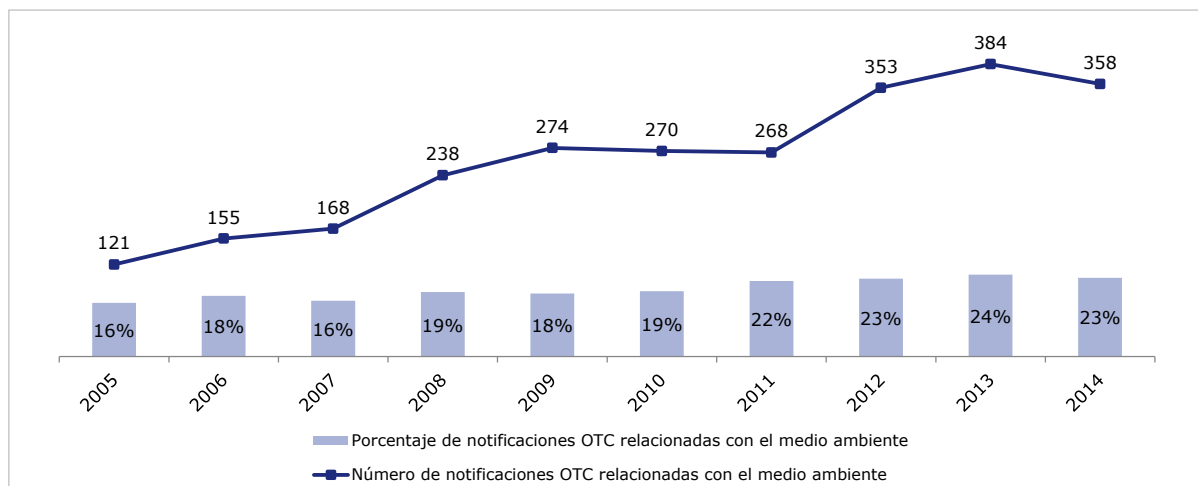
<sup>17</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

<sup>18</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

### 1.1.5 Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio

1.23. En 2014, de las 1.558 notificaciones OTC ordinarias presentadas por los Miembros<sup>19</sup> 358 (23%) se referían al medio ambiente (véase el gráfico 1.13). El Acuerdo OTC sigue siendo el acuerdo en virtud del cual se presenta el mayor número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente (en el período 1997-2014, el promedio anual de notificaciones OTC de este tipo fue 186).

**Gráfico 1.13 - Notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>20</sup>**



1.24. Como se indica en el gráfico 1.14, en 2014, el sector a que se referían con mayor frecuencia las notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente era el manufacturero (60% de las notificaciones). Otros sectores objeto de este tipo de notificaciones eran: productos químicos (16%), agricultura (13%) y energía (4%). En el 6% de las medidas no se especificaba el sector ni el producto.

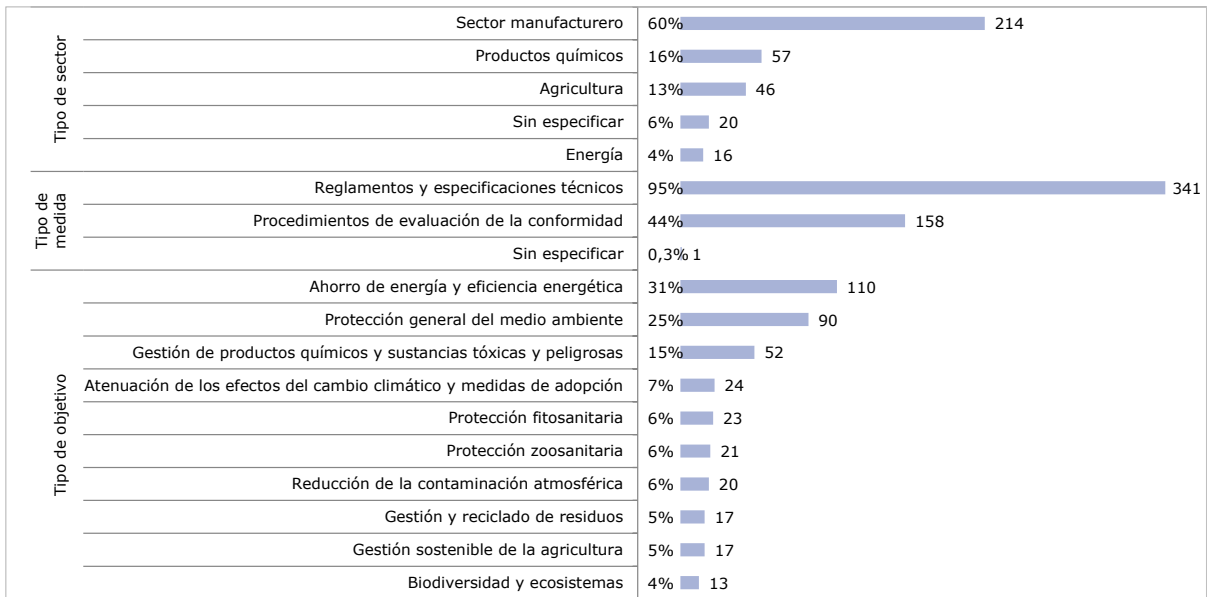
1.25. En cuanto a los tipos de medidas, en 2014, la mayor parte de las medidas OTC relacionadas con el medio ambiente eran reglamentos y especificaciones técnicos (95%) y procedimientos de evaluación de la conformidad (44%).

1.26. En lo que se refiere a los objetivos, el ahorro de energía y la eficiencia energética era el objetivo ambiental indicado con mayor frecuencia en las notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (en el 31% de esas notificaciones). También se mencionaban los siguientes objetivos ambientales: protección del medio ambiente en general (25%), gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas (15%), atenuación de los efectos del cambio climático y medidas de adaptación (7%).

1.27. En 2014, los Miembros que presentaron el mayor número de notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente fueron el Ecuador (78), la Unión Europea (39) y los Estados Unidos (38).

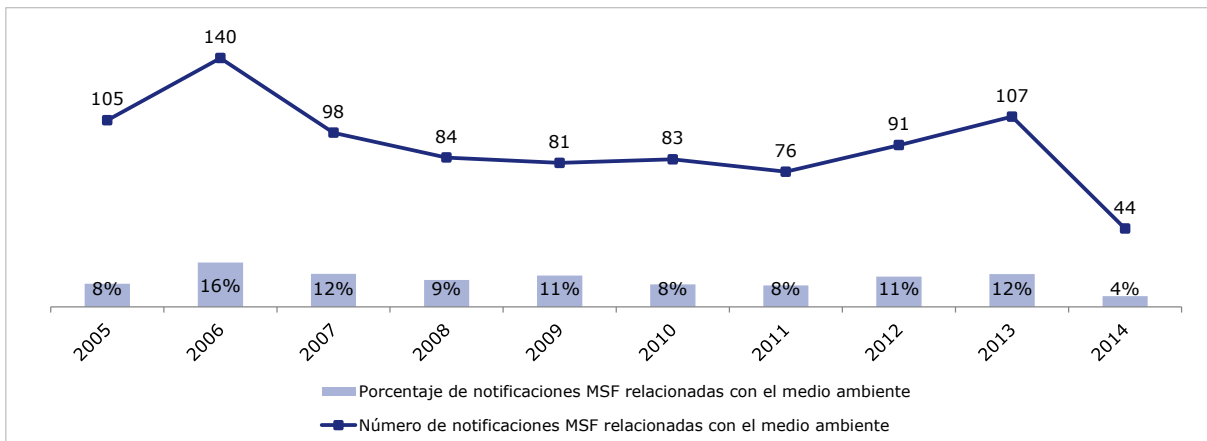
<sup>19</sup> Esta cifra comprende solamente las notificaciones ordinarias y excluye todas las adiciones y correcciones.

<sup>20</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.14 - Tipos de notificaciones OTC relacionadas con el medio ambiente (2014)<sup>21</sup>**

### 1.1.6 Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

1.28. En 2014, de las 1.169 notificaciones MSF ordinarias<sup>22</sup>, 44 (4%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.15). La proporción de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente disminuyó del 12% en 2013 al 4%, debido a la modificación del método<sup>23</sup> para identificar las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente en 2014.

**Gráfico 1.15 - Notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>24</sup>**

1.29. Como se puede apreciar en el gráfico 1.16, en 2014, los sectores a que se referían con mayor frecuencia las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente eran la agricultura, que figuraba en el 48% de las notificaciones, seguida de los productos químicos (14%), la pesca (7%) y los servicios (5%). En un 27% de las medidas no se especificaba el sector ni el producto de que se trataba.

<sup>21</sup> Dado que una notificación puede incluir más de una actividad, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por sector, medida u objetivo, véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

<sup>22</sup> Esta cifra comprende solamente las notificaciones ordinarias y excluye todas las adiciones y correcciones.

<sup>23</sup> La metodología de búsqueda de las notificaciones MSF se modificó de tal forma que solo el contenido relacionado con el medio ambiente en la "descripción" de la notificación MSF se tuvo en cuenta para la BDMA de 2014.

<sup>24</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

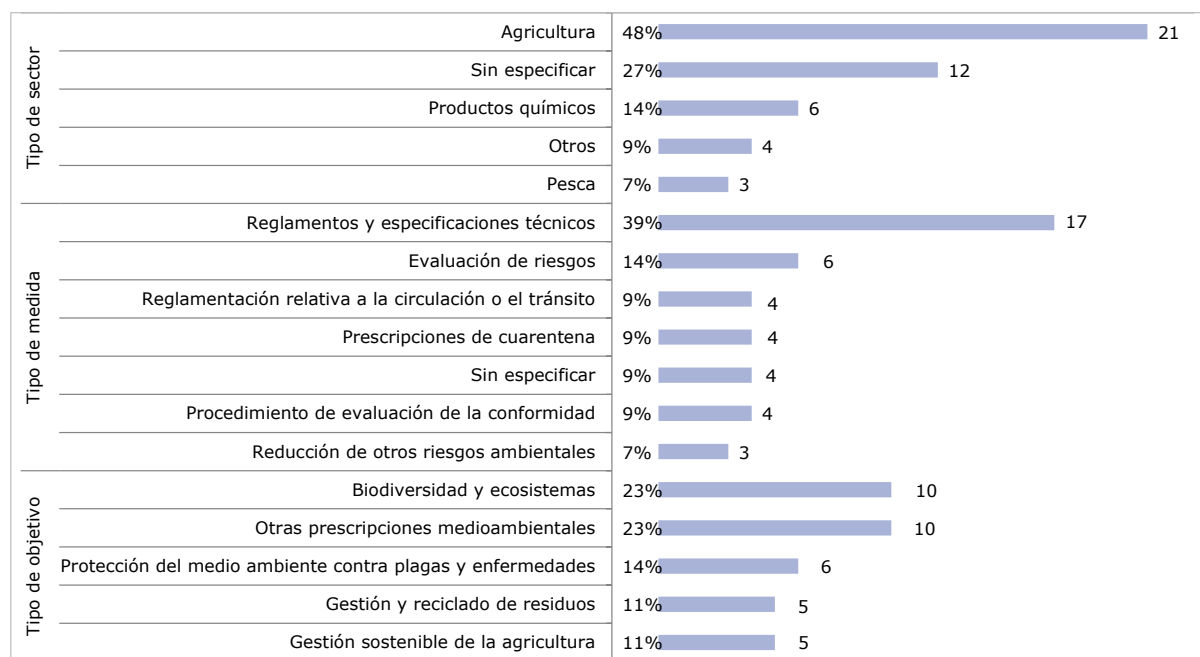


1.30. En cuanto a los tipos de medidas, el 39% de las notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente se referían a reglamentos y especificaciones técnicas. También se mencionaban otras MSF, como la evaluación de riesgos (14%), reglamentos en materia de tránsito (9%), prescripciones de cuarentena (9%) y procedimientos de evaluación de la conformidad (9%). En un 9% de las MSF notificadas no se especificaba de qué medida se trataba.

1.31. Por lo que se refiere a los objetivos ambientales, los más citados fueron la atenuación de los riesgos ambientales (23%) y la biodiversidad y los ecosistemas (23%). Entre los demás objetivos ambientales conviene citar la protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades (14%), la gestión y el reciclado de residuos (11%) y la gestión sostenible de la agricultura (11%).

1.32. En 2014, los Miembros que presentaron más notificaciones de este tipo fueron el Brasil (cinco), Australia (cuatro) y Turquía (cuatro).

**Gráfico 1.16 - Tipos de notificaciones MSF relacionadas con el medio ambiente (2014)<sup>25</sup>**

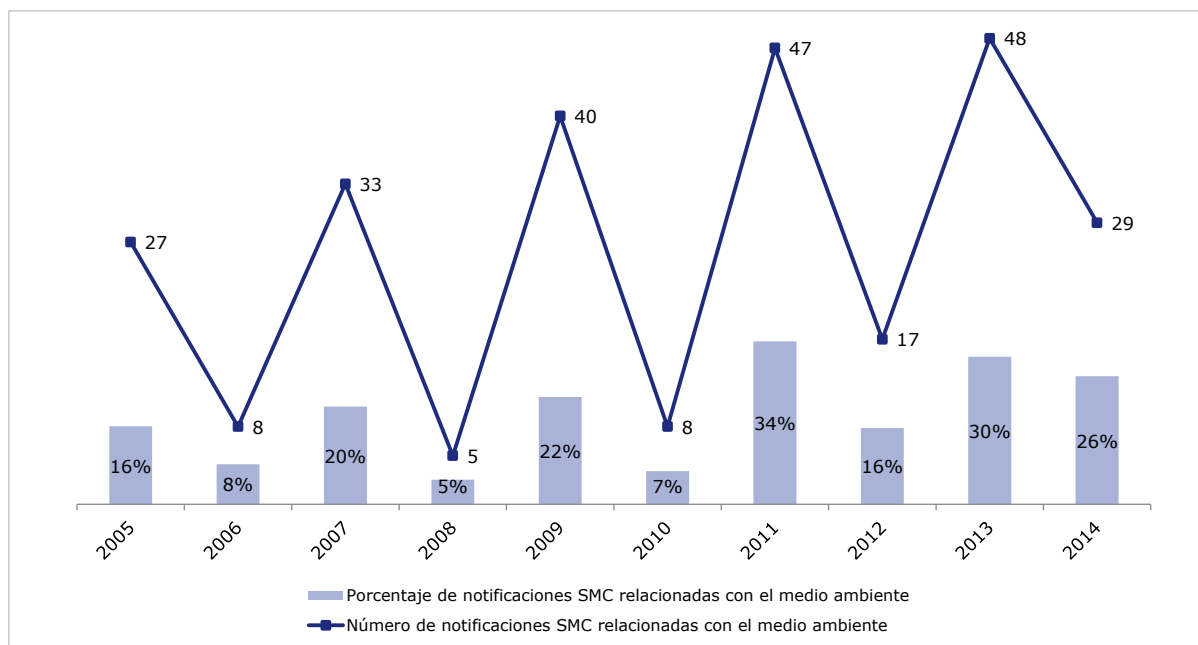


## 1.2 Medidas de ayuda

### 1.2.1 Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias

1.33. En 2014, de las 110 notificaciones presentadas por los Miembros en el marco del Acuerdo SMC, 29 (es decir, el 26%) se referían al medio ambiente (véase el gráfico 1.17). Estas 29 notificaciones abarcaban un total de 276 medidas distintas relacionadas con el medio ambiente. En el período 1997-2014, el número de notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente fluctuó considerablemente de un año a otro, con un promedio de 26 al año aproximadamente.

<sup>25</sup> Dado que una notificación puede incluir más de una actividad, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por sector, medida u objetivo, véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.17 - Notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>26</sup>**

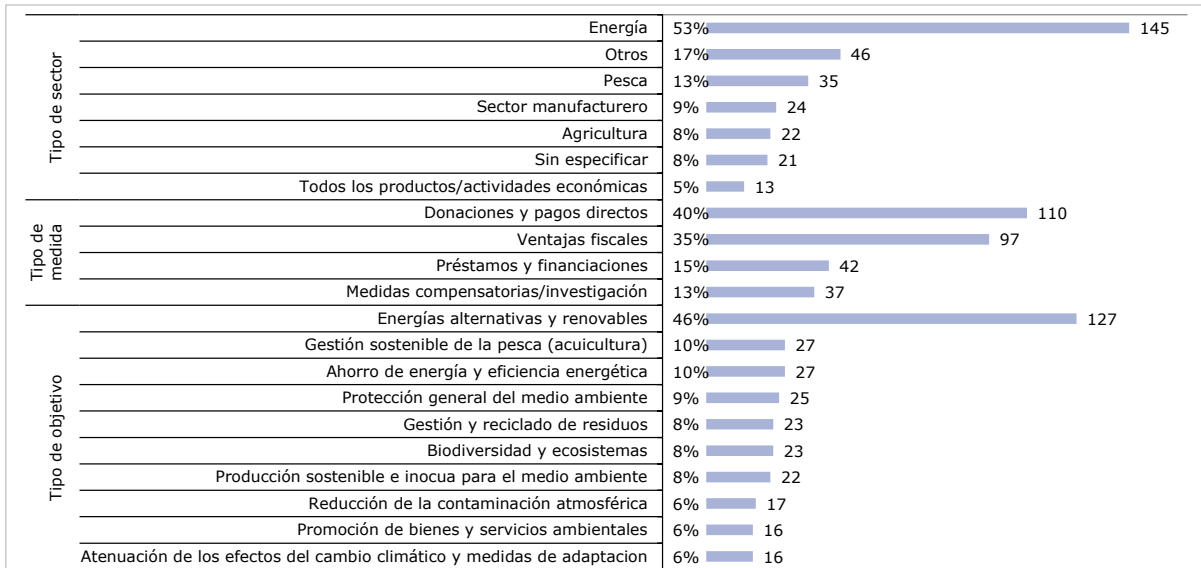
1.34. Como se puede apreciar en el gráfico 1.18, el 53% de las medidas que figuraban en las notificaciones SMC relacionadas con el medio ambiente se refería al sector de la energía. Entre los demás sectores o actividades incluidos en 2014 destacaban la pesca (13%) y el sector manufacturero (9%).

1.35. Las medidas SCM relacionadas con el medio ambiente constaron principalmente de donaciones y pagos directos (40%). También se notificaron otras formas de ayuda: ventajas fiscales (35%), préstamos y financiación (15%).

1.36. En cuanto a los objetivos, los objetivos ambientales indicados con mayor frecuencia entre las medidas SMC eran la promoción de energías alternativas y renovables (46%), gestión sostenible de la pesca (10%) y el ahorro de energía y la eficiencia energética (10%).

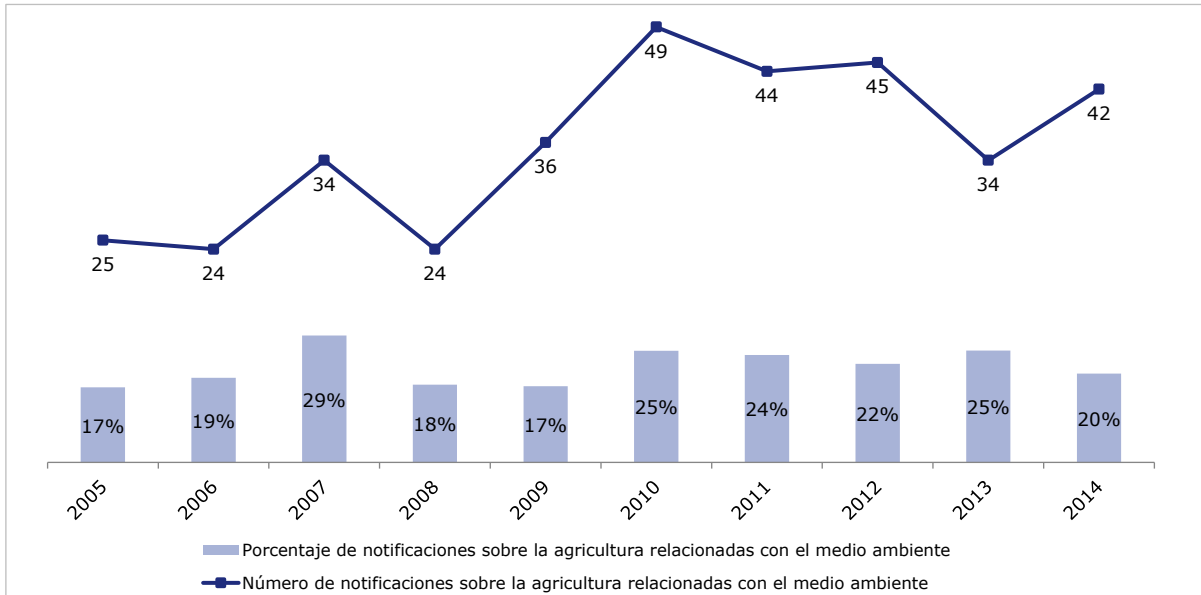
1.37. Los Miembros que notificaron el mayor número de medidas SCM relacionadas con el medio ambiente en 2014 fueron: Los Estados Unidos (175 medidas en tres notificaciones), la Unión Europea (66 medidas en nueve notificaciones) y la India (nueve medidas en tres notificaciones).

<sup>26</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.18 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones SMC (2014)<sup>27</sup>**

### 1.2.2 Acuerdo sobre la Agricultura

1.38. En 2014, de las 210 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura, 42 (20%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.19). Esas 42 notificaciones se referían a 334 medidas relacionadas con el medio ambiente distintas. El número de notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente aumentó de 34 en 2013 a 42 en 2014, mientras que el número de medidas ambientales mencionadas en esas notificaciones aumentó de 244 a 334.

**Gráfico 1.19 - Notificaciones sobre la agricultura relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>28</sup>**

<sup>27</sup> Dado que una notificación puede incluir más de una actividad, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por actividad, medida u objetivo, véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

<sup>28</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

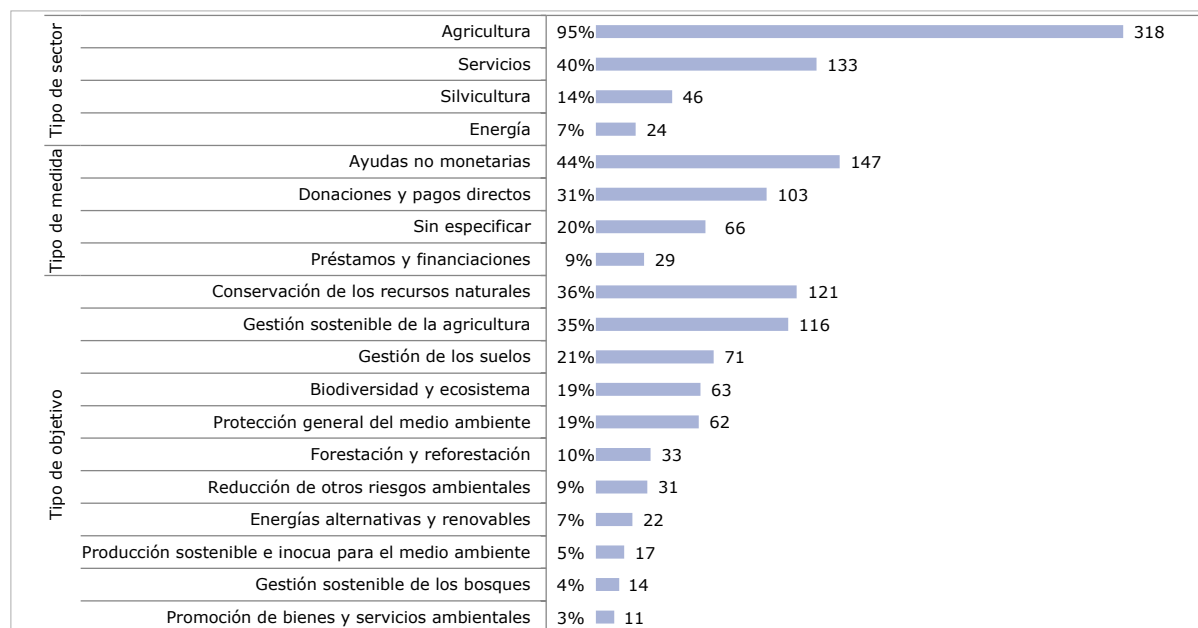
1.39. Como se indica en el gráfico 1.20, la mayor parte de las medidas en materia de agricultura relacionadas con el medio ambiente concernían directamente al sector agrícola (95%). No obstante, en otras también se mencionaban los servicios, la silvicultura y el sector de la energía.

1.40. En cuanto a los tipos de medidas, en 2014, las medidas en materia de agricultura relacionadas con el medio ambiente se referían principalmente a medidas de ayuda interna no monetaria, como la formación, los servicios de asesoramiento o programas de investigación (44%); las donaciones y los pagos directos (31%), y los préstamos y la financiación (9%).

1.41. Por lo que se refiere a los objetivos, la conservación de los recursos naturales se mencionaba en el 36% de las medidas relacionadas con el medio ambiente notificadas en virtud del Acuerdo sobre la Agricultura en 2014. También se mencionaban los siguientes objetivos: gestión sostenible de la agricultura (35%), gestión de los suelos (21%), biodiversidad y ecosistemas (19%) y protección del medio ambiente en general (19%).

1.42. Los Miembros que notificaron el mayor número de medidas en materia de agricultura relacionadas con el medio ambiente fueron: los Estados Unidos (85 medidas en siete notificaciones), el Perú (74 medidas en una notificación) y Madagascar (26 medidas en una notificación).

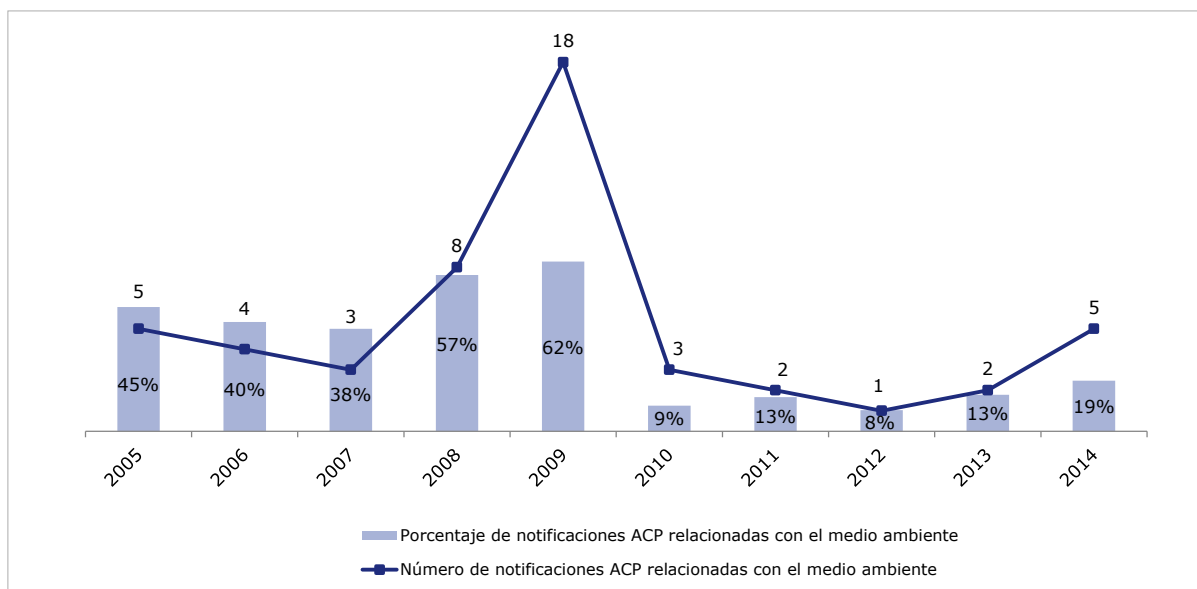
**Gráfico 1.20 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente incluidas en las notificaciones sobre la agricultura (2014)<sup>29</sup>**



### 1.2.3 Acuerdo sobre Contratación Pública

1.43. En 2014, de las 27 notificaciones presentadas en el marco del Acuerdo Plurilateral sobre Contratación Pública (ACP), cinco (cuatro del Japón y una de los Estados Unidos) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.21). Los objetivos ambientales de estas notificaciones eran, entre otros, la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas, la atenuación de los efectos del cambio climático y las medidas de adaptación, el ahorro de energía y la eficiencia energética, y la promoción de los bienes y servicios medioambientales.

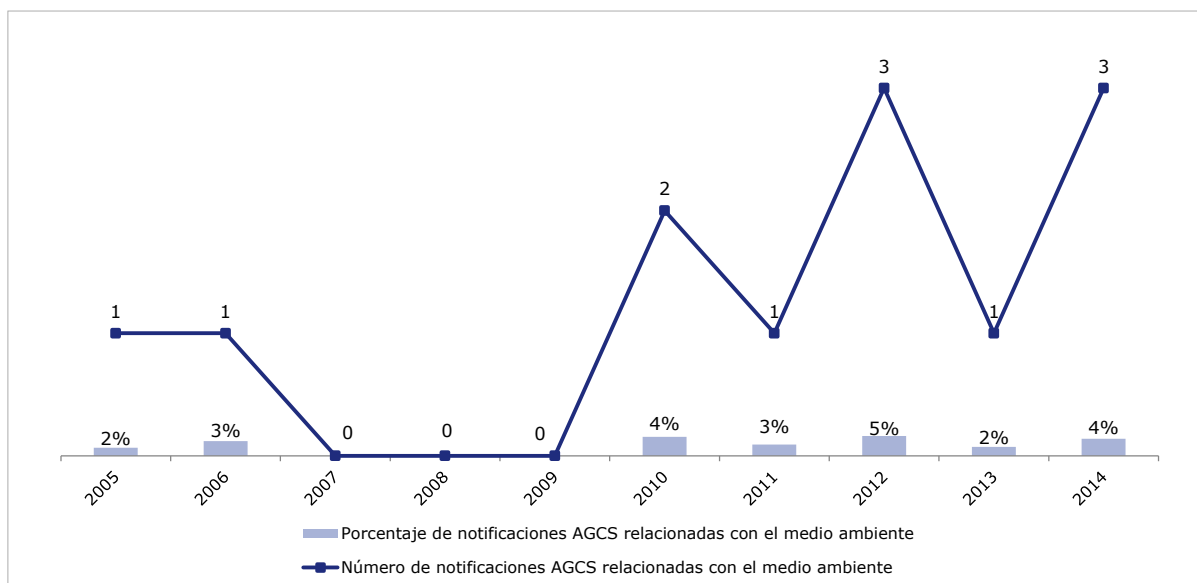
<sup>29</sup> Dado que una notificación puede incluir más de una actividad, medida u objetivo, el total puede ser superior al 100%. Para el desglose completo por actividad, medida u objetivo, véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.21 - Notificaciones ACP relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>30</sup>**

### 1.3 Otras medidas

#### 1.3.1 Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios

1.44. En 2014, de las 75 notificaciones presentadas por los Miembros de conformidad con el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), tres se referían al medio ambiente (véase el gráfico 1.22). Los objetivos de esas notificaciones (dos de la Unión Europea y uno de Sudáfrica) estaban relacionados, entre otras cosas, con la reducción de la contaminación atmosférica, la biodiversidad y los ecosistemas, la gestión de los productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas, el ahorro de energía y la eficiencia energética, y la gestión y el reciclado de residuos.

**Gráfico 1.22 - Notificaciones AGCS relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>31</sup>**

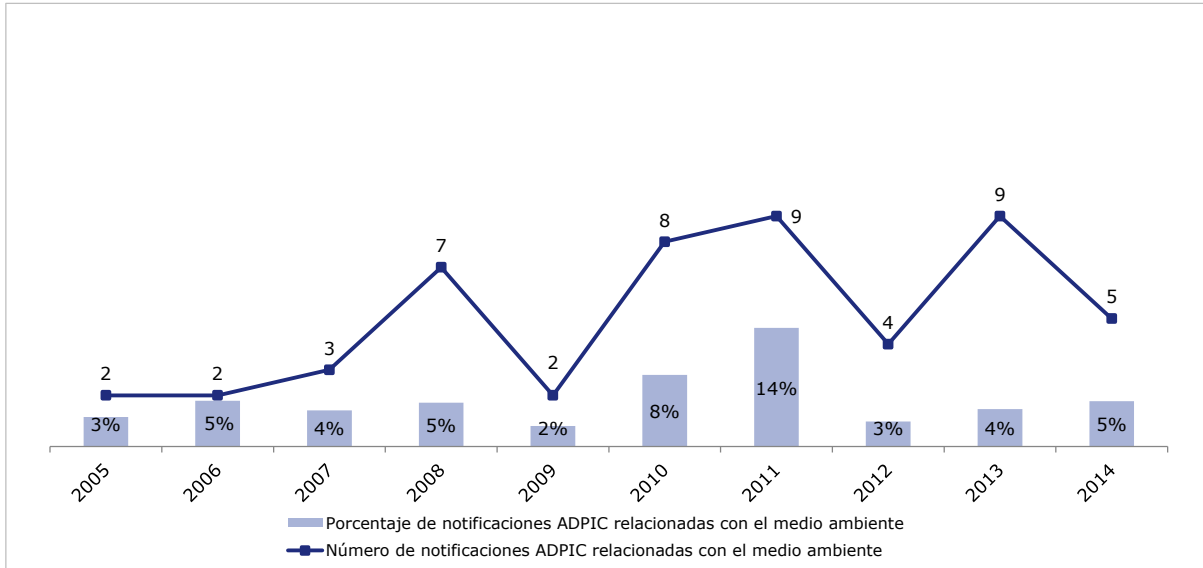
<sup>30</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

<sup>31</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

### 1.3.2 Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio

1.45. En 2014, de las 96 notificaciones presentadas por los Miembros en virtud del párrafo 2 del artículo 63 del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (Acuerdo sobre los ADPIC), cinco (5%) incluían disposiciones ambientales que se referían, entre otras cosas, a la excepción de no patentabilidad (véase el gráfico 1.23). Estas notificaciones fueron presentadas por Bahrein (tres), el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (una) y Suiza (una).

**Gráfico 1.23 - Notificaciones ADPIC relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>32</sup>**

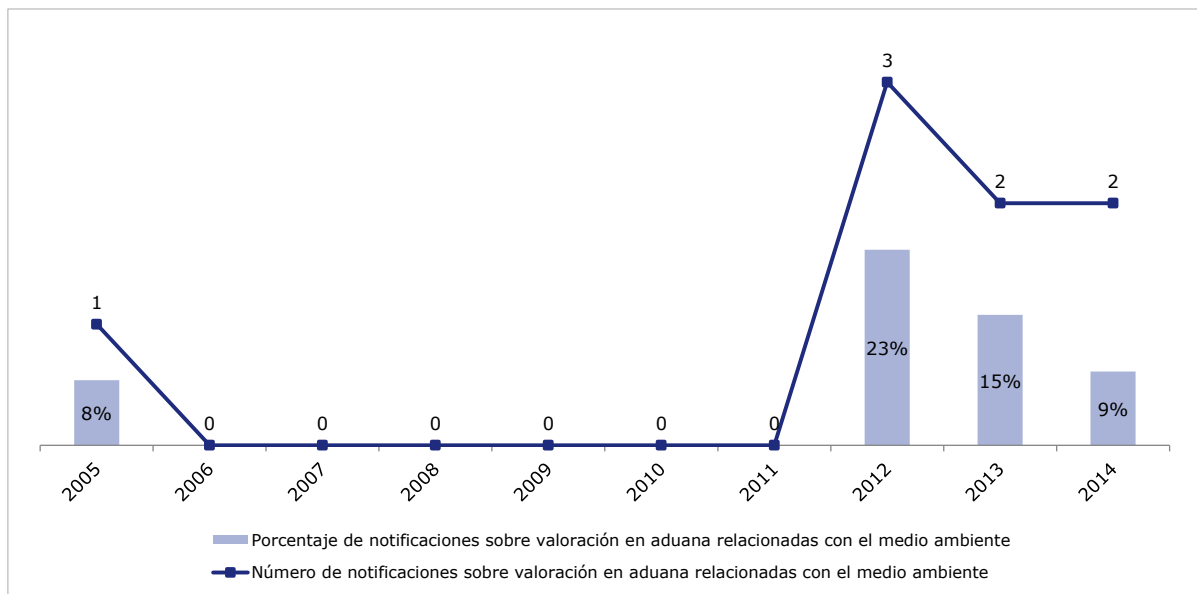


### 1.3.3 Valoración en Aduana

1.46. En 2014, de las 23 notificaciones sobre valoración en aduana presentadas por los Miembros, dos (9%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.24). Los objetivos de esas dos notificaciones de la Federación de Rusia, estaban relacionados, entre otras cosas, con la protección zoonosanitaria, la gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas, la protección fitosanitaria y otras medidas relativas a la atenuación de los riesgos medioambientales.

<sup>32</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

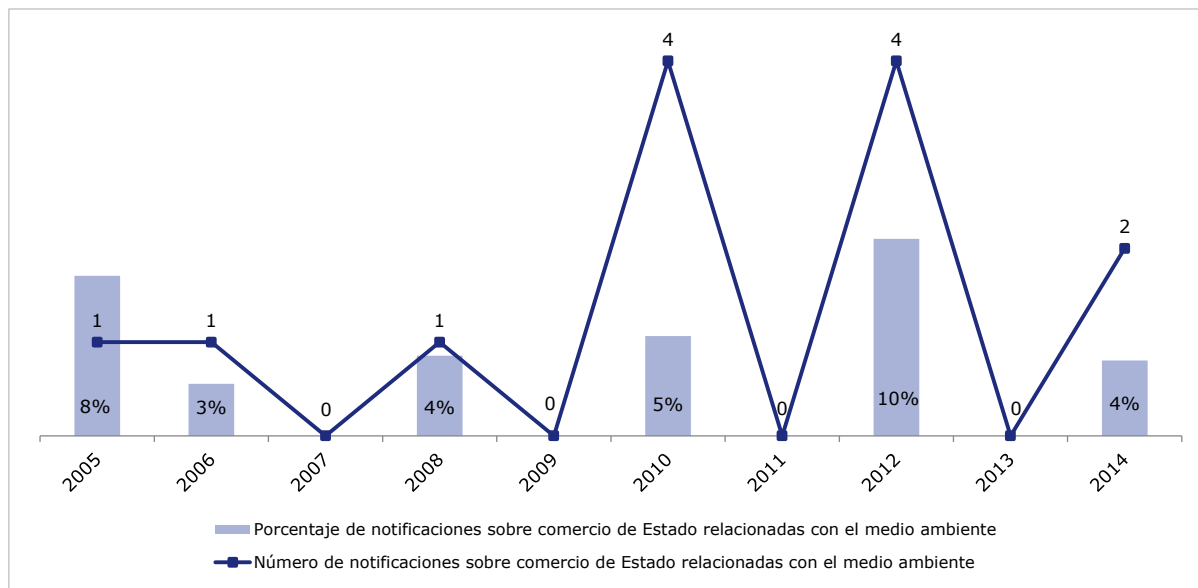
**Gráfico 1.24 - Notificaciones sobre valoración en aduana relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>33</sup>**



#### 1.3.4 Empresas comerciales del Estado

1.47. En 2014, de las 51 notificaciones presentadas en virtud del Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XVII del GATT de 1994 (empresas comerciales del Estado), dos (4%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 1.25). Los Estados Unidos presentaron una notificación que se refería a derechos o privilegios exclusivos o especiales en materia de distribución de energía para el suministro o la gestión de los recursos hídricos destinados, entre otras cosas, al riego, el control de las inundaciones y la mejora del medio ambiente. La otra notificación, presentada por Cabo Verde, tenía por finalidad facilitar la protección del medio ambiente, mediante la reglamentación de las condiciones de producción e importación de los productos de tabaco.

<sup>33</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

**Gráfico 1.25 - Notificaciones sobre comercio de Estado relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>34</sup>**

## 2 NOTIFICACIONES DE ACUERDOS COMERCIALES

### 2.1 Acuerdos comerciales regionales

2.1. En 2014, de las 19 notificaciones sobre los Acuerdos comerciales regionales (ACR) presentadas por los Miembros de conformidad con el Entendimiento relativo a la interpretación del artículo XXIV del GATT de 1994, cuatro (21%) estaban relacionadas con el medio ambiente (véase el gráfico 2.1). En particular en esas notificaciones se hacía referencia a determinados capítulos o disposiciones de los ACR relativos al comercio y el desarrollo sostenible o al comercio y el medio ambiente.<sup>35</sup>

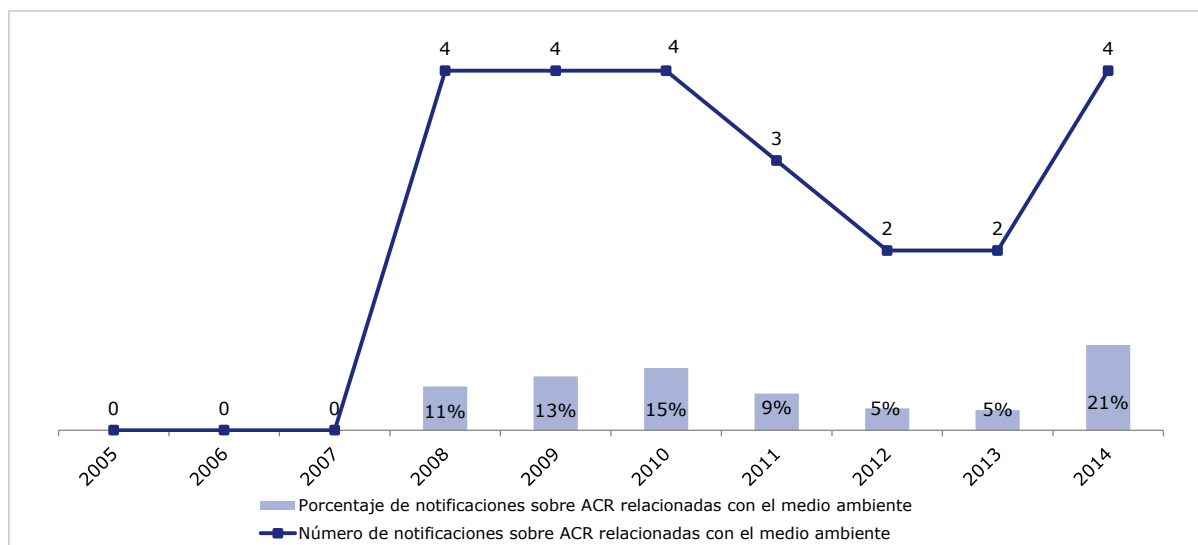
2.2. Las cuatro notificaciones procedían de países Miembros tanto desarrollados como en desarrollo, y se referían a los acuerdos comerciales entre China y Suiza; entre Chile y Hong Kong, China; entre Costa Rica, Panamá, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza, y entre la República de Corea y Australia. Esos acuerdos establecían una cooperación en materia de comercio y desarrollo sostenible, mediante políticas y prácticas relativas a todos los productos y actividades económicas.

<sup>34</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

<sup>35</sup> Las estadísticas solo reflejan la información obtenida mediante el uso de las palabras clave que figuran en el texto de la notificación. Para un análisis más detallado de los ACR notificados al GATT/OMC desde 1957, véase: "Typology of Environment-Related Provisions in Regional Trade Agreements", documento de trabajo de la OMC, ERSD (2016), que se puede consultar (solo en inglés) en: [https://www.wto.org/english/res\\_e/reser\\_e/ersd201613\\_e.htm](https://www.wto.org/english/res_e/reser_e/ersd201613_e.htm).



**Gráfico 2.1 - Notificaciones sobre ACR relacionadas con el medio ambiente (2005-2014)<sup>36</sup>**



### 3 EXÁMENES DE LAS POLÍTICAS COMERCIALES

3.1. La BDMA contiene información sobre las políticas, medidas o programas relacionados con el medio ambiente a que se hace referencia en los informes elaborados por la Secretaría y por los gobiernos para los exámenes de las políticas comerciales. La información relacionada con el medio ambiente suele figurar en las siguientes secciones de los exámenes: marco de la política comercial, políticas y prácticas comerciales por medidas, y políticas comerciales por sectores.

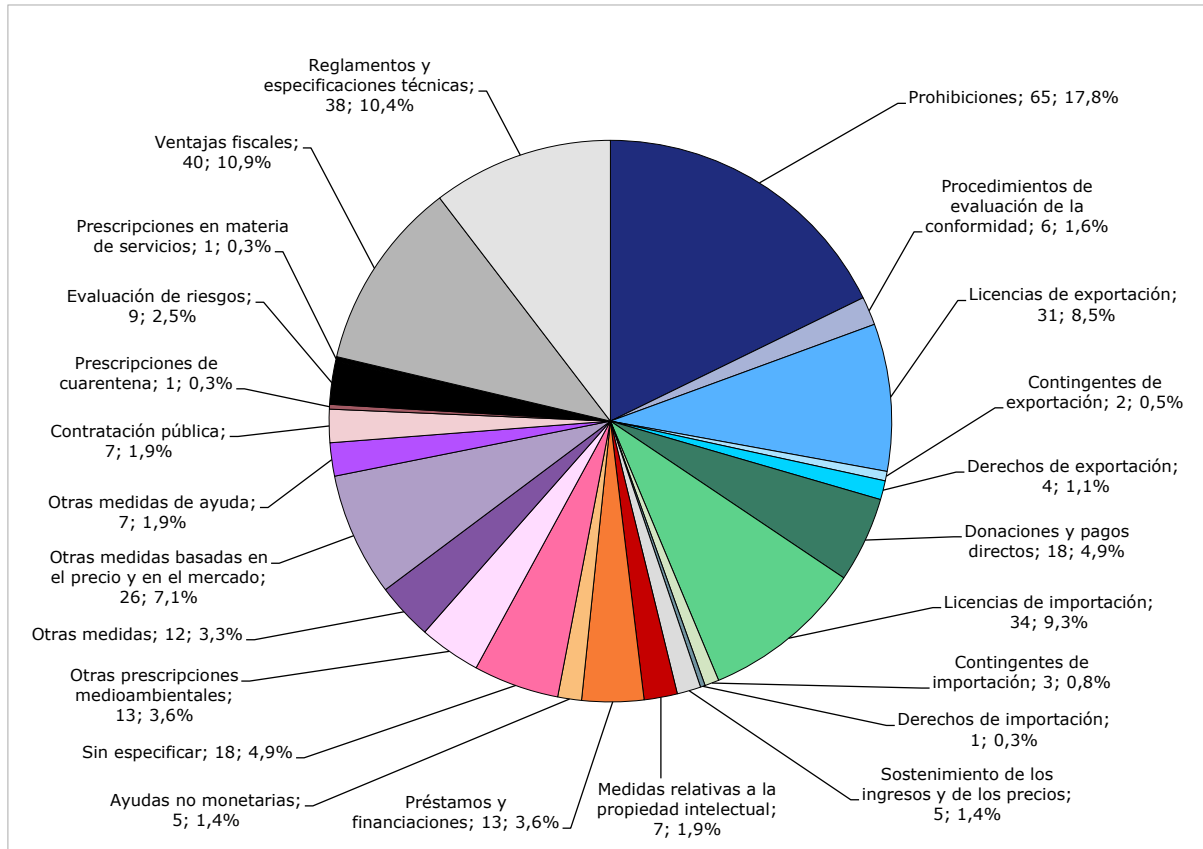
3.2. En 2014 se distribuyeron 18 informes de los exámenes de las políticas comerciales. Había 721 entradas correspondientes a las políticas, medidas o sectores relacionados con el medio ambiente a que se hacía referencia en esos exámenes.<sup>37</sup> El examen al que correspondía el mayor número de entradas relativas al medio ambiente era el de China (78), seguido de los de Hong Kong, China (60), los Estados Unidos (57), Mauricio (56) y el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (en adelante, Taipei Chino) (50). En la sección 3.1 *infra*, figuran ejemplos de las entradas relativas al medio ambiente identificadas en los exámenes.

3.3. En el gráfico 3.1 se ofrece un desglose detallado de los tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente que se citan en los exámenes. Las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas con mayor frecuencia en los exámenes de 2014 eran las prohibiciones (17,8%), las ventajas fiscales (10,9%), los reglamentos o especificaciones técnicos (10,4%), licencias de importación (9,3%) y las licencias de exportación (8,5%).

<sup>36</sup> El gráfico abarca el decenio más reciente. La serie cronológica completa de la BDMA correspondiente al período 1997-2014 puede consultarse en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

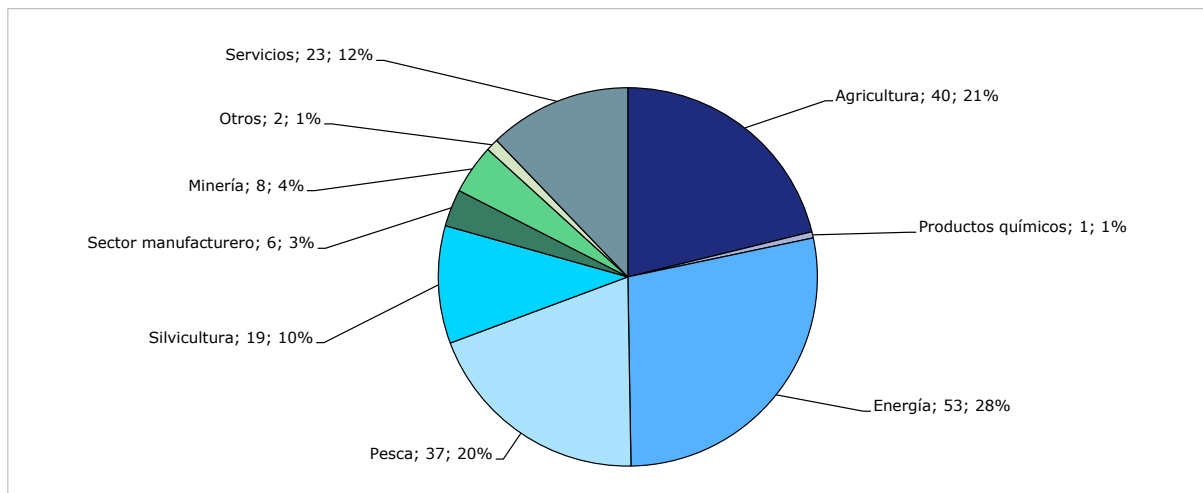
<sup>37</sup> El número de entradas corresponde al número de menciones de políticas, medidas o programas específicos relacionados con el medio ambiente en los informes de la Secretaría o de los gobiernos para los exámenes de las políticas comerciales.

**Gráfico 3.1 - Tipos de medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2014)**



3.4. En cuanto a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, el sector mencionado con mayor frecuencia era el de la energía (28% de las entradas), seguido de la agricultura (21%), la pesca (20%), los servicios (12%) y la silvicultura (10%) (Véase el gráfico 3.2).

**Gráfico 3.2 - Sectores abarcados por las medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales (2014)**



### 3.1 Exámenes de las políticas comerciales de los Miembros de la OMC en 2014

3.5. En 2014 se distribuyeron 18 informes de los exámenes de las políticas comerciales (por orden alfabético): Bahrein, Barbados, Brunei Darussalam, China, Djibouti, los Estados Unidos de América, Ghana, Hong Kong, Malasia, Mauricio, Mongolia, Myanmar, Omán, la Organización de Estados del Caribe Oriental (OECS), Panamá, Qatar, el Taipei Chino y Tonga.

3.6. Las entradas relacionadas con el medio ambiente que se mencionan en los exámenes de las políticas comerciales de los Miembros se notifican en los apartados: marco de la política comercial, políticas y prácticas comerciales por medidas y política comercial por sector. En general, en las entradas correspondientes al marco de la política comercial se facilita información acerca de las políticas, los planes y los programas gubernamentales relacionados con el medio ambiente, incluidas las políticas de inversiones. Las políticas y prácticas comerciales relacionadas con el medio ambiente, por medidas, incluyen los requisitos y las restricciones cuantitativas en relación con el medio ambiente (por ejemplo, las prohibiciones, las licencias de importación y exportación, los procedimientos de evaluación de la conformidad y los reglamentos y especificaciones técnicos); las medidas basadas en los precios y el mercado (por ejemplo, los aranceles de importación y exportación y los contingentes de importación y exportación), y las medidas de ayuda (como las donaciones y los pagos directos, los préstamos y la financiación, las ventajas fiscales, las medidas de ayudas no monetarias, el sostenimiento de los ingresos o de los precios, y la contratación pública). Los sectores relacionados con el medio ambiente que se mencionan en los exámenes de las políticas comerciales de 2014 son la agricultura, los productos químicos, la energía, la pesca, la silvicultura, la industria manufacturera, la minería y los servicios.

3.7. El examen de las políticas comerciales de Bahrein<sup>38</sup> comprende 14 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen de las políticas comerciales cabe citar, por ejemplo, la Visión Económica para 2030 de Bahrein, destinada a lograr el desarrollo sostenible, y las disposiciones medioambientales que figuran en el Tratado de la Zona Panárabe de Libre Comercio (PAFTA) y en el Acuerdo de Libre Comercio entre los Estados Unidos y Bahrein. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen de las políticas comerciales abarcan, entre otras cosas, las restricciones a la importación impuestas por Bahrein para proteger el medio ambiente y la prohibición de invertir en almacenamiento y vertido de materiales radiactivos y desechos tóxicos. En el análisis por sectores del examen de las políticas comerciales se hace referencia, entre otras cosas, al objetivo de Bahrein de garantizar el más alto nivel de eficiencia energética y promover la energía renovable (por ejemplo, la solar y la eólica).

3.8. El examen de las políticas comerciales de Barbados<sup>39</sup> comprende 31 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen figuran las disposiciones relativas a la protección del medio ambiente en el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre el CARIFORUM y la UE y el Acuerdo de libre comercio entre el Canadá y la CARICOM; y el Fondo de innovación de Barbados para la inversión en proyectos sobre el medio ambiente, la gestión de residuos y el ahorro de energía. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen de las políticas comerciales abarcan, entre otras cosas, la eliminación por Barbados del impuesto medioambiental que se aplicaba a los bienes importados, las restricciones a la importación y exportación de sustancias que agotan la capa de ozono, y una desgravación fiscal del 150% que se concede a las empresas manufactureras cuando obtienen una certificación ambiental reconocida. En el análisis por sectores del examen, las entradas incluyen la gestión sostenible y la conservación de los recursos pesqueros de Barbados, así como la promoción de la energía renovable y alternativa (como la energía solar y la generada a partir de desechos).

3.9. El examen de las políticas comerciales de Brunei Darussalam<sup>40</sup> comprende 33 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen figuran, por ejemplo, los compromisos adquiridos por Brunei en lo referente a los servicios relacionados con el medio ambiente en el marco de sus acuerdos comerciales regionales con Australia y Nueva Zelandia, los Estados miembros de la ASEAN, la República de Corea y el Japón, y su estrategia destinada a asegurar la adecuada conservación de

<sup>38</sup> WT/TPR/G/294 y WT/TPR/S/294/Rev.1.

<sup>39</sup> WT/TPR/G/308 y WT/TPR/S/308.

<sup>40</sup> WT/TPR/G/309 y WT/TPR/S/309.

su medio ambiente natural. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen de las políticas comerciales abarcan, entre otras cosas, el requisito de registro obligatorio de las embarcaciones de pesca en el marco de la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (pesca INDNR), los cambios introducidos en los impuestos especiales de consumo destinados a fomentar la utilización de vehículos eficientes desde el punto de vista energético y ecológicos, y el sistema de tarifas reguladas de alimentación a la red, para promover la energía renovable. En el análisis por sectores del examen, las entradas comprenden, entre otras cosas, el Plan de acción para prevenir, desalentar y eliminar la pesca INDNR y los programas destinados a conservar los recursos pesqueros y el medio marino, el sistema de tala selectiva y el programa de plantación para la conservación de la diversidad biológica en el sector maderero local, y la promoción del turismo ecológico y sostenible.

3.10. El examen de las políticas comerciales de China<sup>41</sup> comprende 78 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe señalar, por ejemplo, la prioridad que otorga el Gobierno a las inversiones destinadas al ahorro de energía, la reducción de las emisiones y la protección del medio ambiente, los esfuerzos de China por controlar la contaminación atmosférica mediante el cierre de las instalaciones de producción obsoletas en los sectores que producen más emisiones (por ejemplo, los del acero, el cemento y el aluminio electrolítico), la potenciación del uso de tecnologías de producción limpias y las políticas en materia de inversión extranjera favorables a la reducción de la contaminación, la conservación de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen incluyen las normas y reglamentos técnicos para la protección del medio ambiente, la evaluación, por el Gobierno, de los riesgos medioambientales en los proyectos de inversiones; el trato fiscal preferencial otorgado a proyectos que reúnan las condiciones exigidas en lo referente a la protección del medio ambiente, el ahorro de energía y la conservación de los recursos hídricos, y la utilización de tarifas nacionales reguladas de alimentación a la red, devoluciones y exenciones fiscales destinadas a fomentar las energías renovables. En el análisis por sectores del examen, se hace referencia a los productos relacionados con el medio ambiente en el sector manufacturero (por ejemplo, producción verde/respetuosa del medio ambiente y producción de prendas de vestir especiales, y la biofibra). Otras entradas incluyen: la autorización de invertir en servicios de limpieza de la contaminación marina por petróleo y el pago de los intereses de los préstamos otorgados para proyectos de riego destinados a ahorrar agua.

3.11. El examen de las políticas comerciales de Djibouti<sup>42</sup> comprende 15 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe citar, por ejemplo, la Ley de orientación económica y social de Djibouti, cuyos objetivos incluyen la explotación racional de los recursos naturales con el fin de mejorar y proteger el medio ambiente y la diversidad biológica. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen se refieren, entre otras cosas, al régimen de licencias de exportación y contingentes de importación, de conformidad con los compromisos adquiridos por Djibouti en el marco de la CITES y el Protocolo de Montreal, y la autorización especial exigida para la importación de sustancias tóxicas o peligrosas. En lo referente al análisis por sectores, las entradas mencionadas en el examen describen las medidas adoptadas por Djibouti para fomentar la explotación racional de los recursos pesqueros y los nuevos métodos de gestión de esos recursos con miras a proteger el medio ambiente y luchar contra la pesca INDNR. Otras entradas del examen se refieren al potencial de la energía geotérmica, solar y eólica de Djibouti para generar electricidad.

3.12. El examen de las políticas comerciales de Ghana<sup>43</sup> comprende 26 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen figuran, por ejemplo, la incorporación de la protección del medio ambiente y la promoción del desarrollo sostenible en los objetivos de política y los planes de desarrollo de Ghana, y las medidas adoptadas por el Gobierno de Ghana para controlar el comercio, en cumplimiento de los convenios internacionales relacionados con el medio ambiente de los que es signatario (por ejemplo, la CITES, el Protocolo de Montreal y el Convenio de Basilea). En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen abarcan, entre otras cosas, la imposición del Impuesto Especial Ambiental que grava las importaciones y ventas de

<sup>41</sup> WT/TPR/G/300 y WT/TPR/S/300/Rev.1.

<sup>42</sup> WT/TPR/G/305 y WT/TPR/S/305.

<sup>43</sup> WT/TPR/G/298 y WT/TPR/S/298/Rev.1.

plásticos; la exigencia de poner en marcha planes de reforestación después de la tala; y la prescripción de obtener una licencia para la importación y exportación de fauna y flora silvestres y productos químicos. En lo referente a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, las entradas mencionadas en el examen incluyen la prioridad que otorga el país a la mejora de la gestión de la pesca como medio para luchar contra las prácticas pesqueras ilegales; la renovación de las tierras forestales degradadas, la eliminación de las subvenciones a los combustibles fósiles desde 2005 y la elaboración de proyectos destinados a atenuar los efectos de la minería en el medio ambiente.

3.13. El examen de las políticas comerciales de Hong Kong, China<sup>44</sup> comprende 60 entradas relacionadas con el medio ambiente. Las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen de las políticas comerciales se refieren, por ejemplo, a la creación de infraestructuras y programas medioambientales destinados a alentar la adopción de tecnologías limpias, la incorporación de los servicios relacionados con el medio ambiente en los acuerdos de libre comercio que Hong Kong, China, ha concluido con Chile, los Estados miembros de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), China continental y Nueva Zelandia, y la participación de Hong Kong, China, en negociaciones sobre bienes ambientales. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen abarcan, entre otras cosas, la prohibición de importar a Hong Kong sustancias que agotan la capa de ozono y desechos peligrosos, las normas y prescripciones técnicas destinadas a controlar la contaminación atmosférica y proteger la capa de ozono, y la reducción y exención del impuesto de registro aplicado a los vehículos eléctricos y respetuosos del medio ambiente. En lo referente a las políticas comerciales relacionadas con el medio ambiente por sectores, en el examen se exponen las medidas adoptadas por Hong Kong, China, para apoyar la gestión y conservación de los recursos pesqueros sostenibles, y promover la agricultura orgánica y la energía renovable.

3.14. El examen de las políticas comerciales de Malasia<sup>45</sup> comprende 44 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe señalar, por ejemplo, el objetivo de Malasia de lograr el desarrollo sostenible, las disposiciones sobre el medio ambiente que se han incorporado en los acuerdos de libre comercio con Australia y Nueva Zelandia, y la reorientación de la economía hacia sectores basados en la alta tecnología y el conocimiento y el uso intensivo de capital en sectores como las tecnologías verdes. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen incluyen incentivos fiscales y préstamos para la conservación y protección del medio ambiente, y la prescripción de obtener licencias de importación, con arreglo a las disposiciones de la CITES. En el análisis por sectores del examen, varias entradas se refieren a la combinación de fuentes de energía de Malasia y a su labor de promoción de la energía renovable. Otras entradas se referían al objetivo de Malasia de asegurar que los sectores de la minería y la pesca se desarrollen de forma sostenible y respetuosa del medio ambiente, y al requisito de proceder a una evaluación del impacto medioambiental de los proyectos agrícolas.

3.15. El examen de las políticas comerciales de Mauricio<sup>46</sup> comprende 56 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe destacar, por ejemplo, el proyecto Maurice Ile Durable, en el que se prevén medidas destinadas a hacer frente al problema de la contaminación y otros problemas ambientales, y las disposiciones relativas a los recursos naturales y la cooperación en materia de medioambiente que figuran en el acuerdo de libre comercio entre los países del Mercado Común del África Oriental y Meridional (COMESA) y el Acuerdo interino de Asociación Económica entre la Unión Europea y los Estados del África Oriental y Meridional. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen abarcan, entre otras cosas, un sistema de gravámenes que se calculan en función de las emisiones de CO<sub>2</sub> producidas por los vehículos automóviles, el impuesto especial al consumo basado en el índice de eficiencia energética de los aparatos y dispositivos eléctricos, y el sostenimiento de los precios en relación con la energía renovable. En el análisis por sectores, el examen de las políticas comerciales se refiere a las medidas adoptadas por Mauricio para la conservación de los ecosistemas marinos, la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad con el fin de asegurar la sostenibilidad del sector agrícola, y el fomento de la energía renovable y de la utilización de recursos energéticos.

<sup>44</sup> WT/TPR/G/306 y WT/TPR/S/306.

<sup>45</sup> WT/TPR/G/292/Rev.1 y WT/TPR/S/292/Rev.2.

<sup>46</sup> WT/TPR/G/304 y WT/TPR/S/304.

3.16. El examen de las políticas comerciales de Mongolia<sup>47</sup> comprende 26 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe destacar, por ejemplo, el objetivo fundamental de Mongolia en materia de política económica de lograr un desarrollo sostenible a largo plazo y el apoyo a la protección del medio ambiente. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen abarcan, entre otras cosas, los impuestos locales por la utilización de recursos naturales y el requisito obligatorio de proceder a una evaluación del impacto medioambiental de las inversiones. En el análisis por sectores del examen, las entradas incluyen la aplicación de la Ley de Energías Renovables y del Programa Nacional de Energías Renovables, la rehabilitación biológica de las tierras degradadas por las actividades mineras, y el fomento de un sector turístico sostenible y respetuoso del medio ambiente.

3.17. El examen de las políticas comerciales de Myanmar<sup>48</sup> comprende 29 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe señalar, por ejemplo, la cooperación internacional en materia de cambio climático y desarrollo sostenible, las disposiciones relativas a la protección del medio ambiente incorporadas en la Ley de Inversiones Extranjeras, y los compromisos asumidos por el país para proteger su biodiversidad, conservar sus bosques naturales y facilitar la conservación y gestión del medio ambiente. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen se refieren, entre otras cosas, al requisito de obtención de una licencia para la exportación de animales salvajes vivos y los cuarterones de teca y productos forestales, con miras a la preservación y el desarrollo sostenible de los bosques de especies frondosas, y el requisito de proceder a una evaluación del impacto medioambiental respecto de las inversiones extranjeras directas y las empresas que operan en la zona económica especial de Kyauk Phyu. En el análisis por sectores del examen, varias entradas se refieren a las medidas adoptadas por Myanmar para asegurar el desarrollo sostenible de sus recursos forestales. Otras entradas del examen de las políticas comerciales incluyen medidas destinadas a proteger el medio ambiente de la contaminación causada por las actividades mineras y las operaciones conexas, y el fomento del ahorro de energía y de la eficiencia energética.

3.18. El examen de las políticas comerciales de Omán<sup>49</sup> comprende 18 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe citar, por ejemplo, el objetivo de establecer una economía diversificada, basada en recursos renovables, el mandato que se confirió al Gobierno de adoptar todas las medidas necesarias para proteger y conservar las aguas subterráneas, las disposiciones sobre el medio ambiente que figuran en los acuerdos de libre comercio entre Omán y los Estados Unidos, y el compromiso de Omán en el marco del Convenio de Basilea, el Convenio de Rotterdam, el Protocolo de Montreal y la CITES. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen incluyen la prohibición impuesta por Omán respecto de la pesca de arrastre de altura por razones ambientales, y la prescripción de obtener una licencia de exportación para proteger especies de peces en peligro de explotación excesiva. En el análisis por sectores, las entradas relacionadas con el medio ambiente incluidas en el examen se refieren a los desafíos medioambientales a que se enfrenta el sector de la agricultura en Omán y el objetivo del Gobierno de gestionar los recursos pesqueros de forma sostenible.

3.19. La Organización de Estados del Caribe Oriental (OECO) se compone de los siguientes Miembros de la OMC: Antigua y Barbuda, Dominica, Granada, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. El examen de las políticas comerciales de la OECO<sup>50</sup> comprende 13<sup>51</sup> entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe citar, por ejemplo, la vulnerabilidad de los países de la OECO a los desastres naturales, la elaboración de directrices para el cumplimiento y la aplicación de disposiciones ambientales que permitan rastrear y minimizar los residuos terrestres y la contaminación marina, las políticas medioambientales comunes de los países de la OECO, establecidas mediante instrumentos legislativos, y las disposiciones sobre la protección del medio ambiente que figuran en el Acuerdo de Asociación Económica (AAE). En cuanto a las medidas

<sup>47</sup> WT/TPR/G/297/Rev.1 y WT/TPR/S/297/Rev.1.

<sup>48</sup> WT/TPR/G/293 y WT/TPR/S/293/Rev.1.

<sup>49</sup> WT/TPR/G/295 y WT/TPR/S/295/Rev.1.

<sup>50</sup> WT/TPR/G/299/Rev.1 y WT/TPR/S/299/Rev.1.

<sup>51</sup> Esta cifra no incluye las entradas relacionadas con el medio ambiente señaladas en los anexos específicos por país del examen de las políticas comerciales de la OECO. Puede consultarse la información específica por país en el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.

relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen incluyen las tasas ambientales aplicadas a las importaciones y la prohibición de las exportaciones de fauna y flora silvestres con sujeción a las disposiciones de la CITES.

3.20. El examen de las políticas comerciales de Panamá<sup>52</sup> comprende 28 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe señalar, por ejemplo, las disposiciones ambientales que se recogen en el Acuerdo de Libre Comercio entre Panamá y el Canadá; la aprobación por Panamá del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y la creación de la Comisión Nacional de Bioseguridad y de comités de bioseguridad. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen abarcan, entre otras cosas, la prescripción de obtener una licencia para la importación de precursores y sustancias químicas esenciales sujetos a control internacional; y los incentivos fiscales que se conceden a las empresas que se dedican a actividades relacionadas con la reforestación y la energía renovable. En el análisis por sectores del examen, las entradas se refieren, entre otras cosas, al fomento de la energía renovable y la adopción de medidas de ahorro de energía, así como a programas medioambientales en el sector agrícola. Otras entradas se refieren a las obras de infraestructura destinadas al saneamiento de la Bahía de Panamá y la preferencia que se concede, en los procesos de contratación pública, a los proyectos que utilizan fuentes de energía renovable.

3.21. El examen de las políticas comerciales de Qatar<sup>53</sup> comprende 17 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas mencionadas en el examen cabe citar, por ejemplo, el desarrollo ambiental como uno de los cuatro pilares de desarrollo previstos en la Visión Nacional 2030, que engloba el uso sostenible y la preservación de los recursos naturales, la protección de la biodiversidad, la promoción de las tecnologías verdes y la investigación sobre cuestiones ambientales, y la propuesta de Qatar de clasificar el gas natural y sus derivados como bienes ambientales presentada ante el Comité de Comercio y Medio Ambiente. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen incluyen las disposiciones adoptadas por Qatar para elaborar un marco normativo para la construcción ecológica y la expedición de permisos de exportación con fines de protección del medio ambiente. En lo referente al análisis por sectores, las entradas mencionadas en el examen incluyen la intención de Qatar de continuar el proceso de innovación tecnológica y desarrollar plenamente el sector del gas para suministrar energía limpia, los compromisos asumidos por Qatar con arreglo al AGCS sobre los servicios relacionados con el medio ambiente; y la obligación de tomar las precauciones necesarias para proteger el medio ambiente en el marco del régimen de licencias en el sector turístico de Qatar.

3.22. El examen de las políticas comerciales del Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (el Taipei Chino)<sup>54</sup> comprende 50 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe destacar, por ejemplo, las medidas adoptadas por el Taipei Chino para liberalizar el comercio de bienes ambientales en el marco de la OMC, la prioridad concedida a los sectores de la biotecnología y la energía verde, y la Ley de Innovación Industrial, centrada en políticas ecológicas, como las medidas destinadas a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la adopción de tecnologías para controlar la contaminación. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen incluyen la prohibición de la tala de los bosques naturales del Taipei Chino, los regímenes de licencias de exportación e importación de hidroclorofluorocarbonos (HCFC) y de especies amenazadas de fauna y flora silvestres protegidas por la CITES, donaciones para el ahorro de energía y la reducción de las emisiones de carbono, la producción limpia y las tecnologías verdes. En el análisis por sectores del examen, las entradas incluyen reglamentos sobre los productos agrícolas orgánicos, el fomento de un sector agrícola sostenible, la conversión de tierras agrícolas en bosques, la aplicación de la Ley de Desarrollo de las Energías Renovables y de la Ley de Reducción de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero; y las medidas para luchar contra pesca INDNR.

3.23. El examen de las políticas comerciales de Tonga<sup>55</sup> comprende 39 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el

<sup>52</sup> WT/TPR/G/301/Rev.1 y WT/TPR/S/301/Rev.1.

<sup>53</sup> WT/TPR/G/296/Rev.1 y WT/TPR/S/296/Rev.1.

<sup>54</sup> WT/TPR/G/302 y WT/TPR/S/302/Rev.1.

<sup>55</sup> WT/TPR/G/291 y WT/TPR/S/291/Rev.1.

examen cabe citar, por ejemplo, el objetivo de Tonga de aumentar la proporción de energía renovable en su combinación de fuentes de energía (sobre todo la energía solar y la energía generada a partir de la biomasa); los proyectos sobre cambio climático y energía renovable financiados por los asociados para el desarrollo de Tonga, y las medidas adoptadas por Tonga en varios ámbitos para lograr el desarrollo sostenible. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen de las políticas comerciales incluyen los contingentes de exportación de pepinos de mar por motivos ambientales y las normas sobre emisiones para los vehículos automóviles. En el análisis por sectores del examen, las entradas se refieren, entre otras cosas, al régimen normativo aplicable a la tala y replantación de madera de sándalo, las restricciones aplicadas a determinadas actividades de pesca con el fin de hacer frente al problema de la sobrepesca y asegurar la gestión sostenible de los recursos pesqueros; la incorporación de procedimientos sobre el impacto medioambiental y las salvaguardias en el proyecto de ley sobre minerales de los fondos marinos, y la estrategia para mejorar la gestión del medio ambiente, adoptada en el sector de turismo.

3.24. El examen de las políticas comerciales de los Estados Unidos de América<sup>56</sup> comprende 57 entradas relacionadas con el medio ambiente. Entre las entradas correspondientes al marco de políticas incluidas en el examen cabe citar, por ejemplo, la participación del país en acuerdos comerciales bilaterales y regionales, y en las negociaciones plurilaterales del Acuerdo sobre Bienes Ambientales. En cuanto a las medidas relacionadas con el medio ambiente, las entradas mencionadas en el examen de las políticas comerciales se refieren, entre otras cosas, a la prescripción de obtener una licencia para la importación y exportación de especies amenazadas, los programas de préstamos y financiación para apoyar a los agricultores que dejen en barbecho tierras vulnerables desde el punto de vista ambiental, y el fomento de las energías renovables y la eficiencia energética mediante normas, etiquetado, donaciones, préstamos y garantías. En el análisis por sectores del examen, las entradas incluyen las medidas adoptadas por el Gobierno para luchar contra la pesca INDNR y fomentar prácticas pesqueras sostenibles, los programas de energías renovables que ofrecen incentivos para la investigación, el desarrollo y la producción de biocombustibles, y la ampliación de los programas existentes destinados a ayudar al sector de la agricultura orgánica. Otras entradas mencionadas incluyen la Orden Ejecutiva sobre la lucha contra el tráfico de especies silvestres de 2013.

3.25. La información que precede y que tiene carácter meramente ilustrativo pone de manifiesto la gran diversidad y exhaustividad de los datos disponibles en la BDMA. La lista completa se puede consultar en la sección relativa a los exámenes de las políticas comerciales de la base de datos electrónica (véase también la Guía del usuario de la BDMA electrónica en el anexo 5).<sup>57</sup>

---

<sup>56</sup> WT/TPR/G/307 y WT/TPR/S/307.

<sup>57</sup> Véase el documento WT/CTE/EDB/14/Add.1.



## 4 ANEXOS

### Anexo 1 - Palabras clave relacionadas con el medio ambiente<sup>1</sup>

Ahorro/ahorrar	Extinguido/extinguida
Amenazado/amenazada	Flora
Árbol	GEI
Biológico/biológica	Genética
Bosque	HCFC
Carbono	Limpio/limpia
Cartagena	Madera
CFC	Marcado
CITES	Medio ambiente
Clima	Nativo/nativa
Conservación/conservar	Nuevo/nueva
Contaminación	Orgánico/orgánica
Convenio de Basilea	Organismo modificado
Desechos/residuos	Ozono
Desertificación	Peces
Diversidad	Peligroso/peligrosa
Ecoetiqueta(do)	Preservación
Ecología	Preservar
Efecto invernadero	Protocolo de Kyoto
Embalaje	Protocolo de Montreal
Emisiones	Reciclado/reciclar
Energía	Recursos naturales
Erosión (del suelo)	Renovable
Especies	Sostenible
Fauna	Tóxico/tóxica
Fauna y flora silvestres	

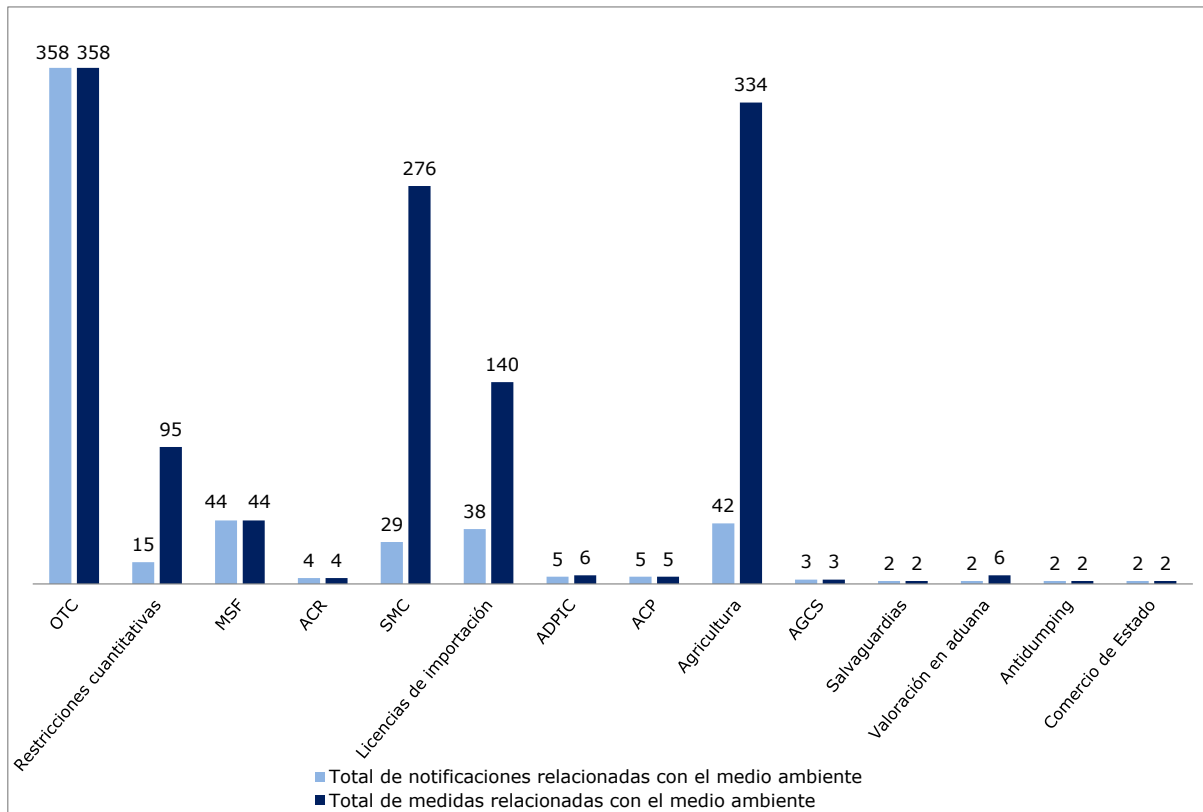
<sup>1</sup> Véanse también los siguientes documentos, que contienen información sobre las palabras clave: WT/CTE/W/46, WT/CTE/W/78 y WT/CTE/W/102.

## Anexo 2 - Número de notificaciones relacionadas con el medio ambiente<sup>1</sup> (1997-2014)

Acuerdos de la OMC	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
OTC	89 (795)	98 (648)	83 (671)	97 (610)	67 (539)	114 (582)	100 (794)	107 (638)	121 (771)	155 (874)	168 (1.032)	238 (1.265)	274 (1.490)	270 (1.413)	268 (1.216)	353 (1.551)	384 (1.605)	358 (1.558)
MSF	8 (286)	21 (296)	12 (402)	26 (402)	25 (621)	47 (610)	50 (687)	57 (612)	105 (1.298)	140 (901)	98 (849)	84 (889)	81 (737)	83 (1.051)	76 (1.007)	91 (856)	107 (929)	44 (1.169)
SMC	16 (136)	32 (133)	27 (126)	38 (160)	24 (159)	31 (177)	34 (171)	13 (122)	27 (168)	8 (97)	33 (164)	5 (99)	40 (181)	8 (117)	47 (140)	17 (108)	48 (158)	29 (110)
Agricultura	20 (237)	22 (216)	27 (195)	40 (228)	40 (242)	32 (197)	34 (173)	29 (157)	25 (148)	24 (126)	32 (119)	24 (137)	36 (210)	49 (195)	44 (182)	45 (203)	34 (135)	42 (210)
Antidumping	4 (109)	1 (133)	3 (133)	0 (127)	0 (134)	1 (166)	2 (155)	3 (134)	0 (127)	0 (112)	0 (118)	0 (134)	0 (157)	0 (164)	0 (127)	0 (133)	0 (122)	2 (120)
Licencias de importación	13 (51)	20 (63)	10 (68)	21 (77)	7 (55)	13 (96)	16 (57)	12 (40)	20 (45)	19 (62)	13 (65)	20 (51)	23 (82)	21 (72)	23 (78)	30 (85)	23 (96)	38 (99)
Salvaguardias	0 (42)	1 (47)	0 (99)	1 (110)	1 (137)	1 (170)	1 (147)	3 (75)	1 (80)	0 (86)	0 (59)	0 (73)	0 (171)	0 (106)	2 (64)	2 (89)	2 (112)	2 (110)
Valoración en aduana	0 (9)	1 (14)	1 (15)	3 (36)	1 (41)	1 (41)	0 (11)	0 (17)	1 (13)	0 (1)	0 (9)	0 (12)	0 (6)	0 (4)	0 (4)	3 (13)	2 (13)	2 (23)
Comercio de Estado	0 (37)	2 (36)	0 (50)	0 (50)	1 (56)	5 (58)	3 (38)	0 (43)	1 (12)	1 (37)	0 (20)	1 (24)	0 (29)	4 (77)	0 (8)	4 (39)	0 (17)	2 (51)
ACR	6 (55)	8 (74)	14 (75)	8 (56)	10 (64)	0 (41)	0 (56)	0 (70)	0 (63)	0 (30)	0 (25)	4 (37)	4 (30)	4 (26)	3 (33)	2 (37)	2 (40)	4 (19)
ADPIC	0 (172)	1 (106)	3 (69)	5 (333)	6 (236)	16 (225)	5 (147)	7 (251)	2 (59)	2 (38)	3 (72)	7 (139)	2 (84)	8 (97)	9 (66)	5 (139)	9 (209)	5 (96)
AGCS	0 (24)	1 (25)	0 (21)	0 (25)	0 (46)	7 (43)	0 (41)	4 (52)	1 (53)	1 (29)	0 (41)	0 (49)	0 (68)	2 (45)	1 (38)	3 (66)	1 (48)	3 (75)
Restricciones cuantitativas	5 (15)	3 (11)	2 (13)	5 (18)	2 (10)	4 (14)	2 (8)	7 (10)	1 (6)	2 (8)	3 (6)	4 (12)	2 (8)	1 (6)	2 (8)	13 (14)	5 (10)	15 (22)
MIC	0 (18)	0 (22)	0 (12)	0 (10)	0 (2)	0 (29)	0 (13)	0 (12)	0 (14)	0 (14)	0 (13)	0 (9)	0 (21)	0 (18)	0 (4)	0 (4)	0 (6)	0 (6)
Disposiciones en materia de balanza de pagos	1 (23)	0 (11)	0 (7)	0 (9)	0 (7)	0 (4)	0 (0)	0 (1)	0 (1)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (9)	0 (6)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Inspección previa a la expedición	0 (2)	0 (1)	0 (1)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (1)	0 (0)	0 (2)	0 (2)	0 (4)	0 (3)	0 (2)
Normas de origen	0 (4)	0 (6)	0 (3)	0 (4)	0 (6)	0 (4)	0 (4)	0 (3)	0 (2)	0 (1)	0 (7)	0 (4)	0 (5)	0 (4)	0 (8)	0 (14)	0 (22)	0 (17)
ACP	2 (7)	0 (14)	0 (9)	0 (19)	2 (14)	9 (21)	0 (8)	1 (11)	5 (11)	4 (10)	3 (8)	8 (14)	18 (29)	3 (32)	2 (16)	1 (13)	2 (15)	5 (27)
ATI	0 (0)	0 (18)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)	0 (0)
Facilitación del comercio																		0 (55)
Otras notificaciones	1 (15)	0 (5)	0 (3)	1 (8)	0 (6)	0 (4)	0 (3)	1 (7)	1 (3)	1 (2)	0 (5)	0 (8)	0 (4)	0 (6)	0 (9)	0 (6)	1 (5)	0 (4)
Número total de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	165 (2.027)	211 (1.879)	182 (1.972)	245 (2.282)	186 (2.376)	281 (2.482)	247 (2.513)	244 (2.256)	311 (2.874)	357 (2.428)	353 (2.613)	395 (2.957)	481 (3.321)	453 (3.441)	477 (3.010)	569 (3.374)	620 (3.545)	551 (3.773)
Porcentaje de notificaciones relacionadas con el medio ambiente	8,10%	11,20%	9,20%	10,70%	7,80%	11,30%	9,80%	10,80%	10,80%	14,70%	13,50%	13,40%	14,50%	13,20%	15,80%	16,90%	17,49%	14,60%

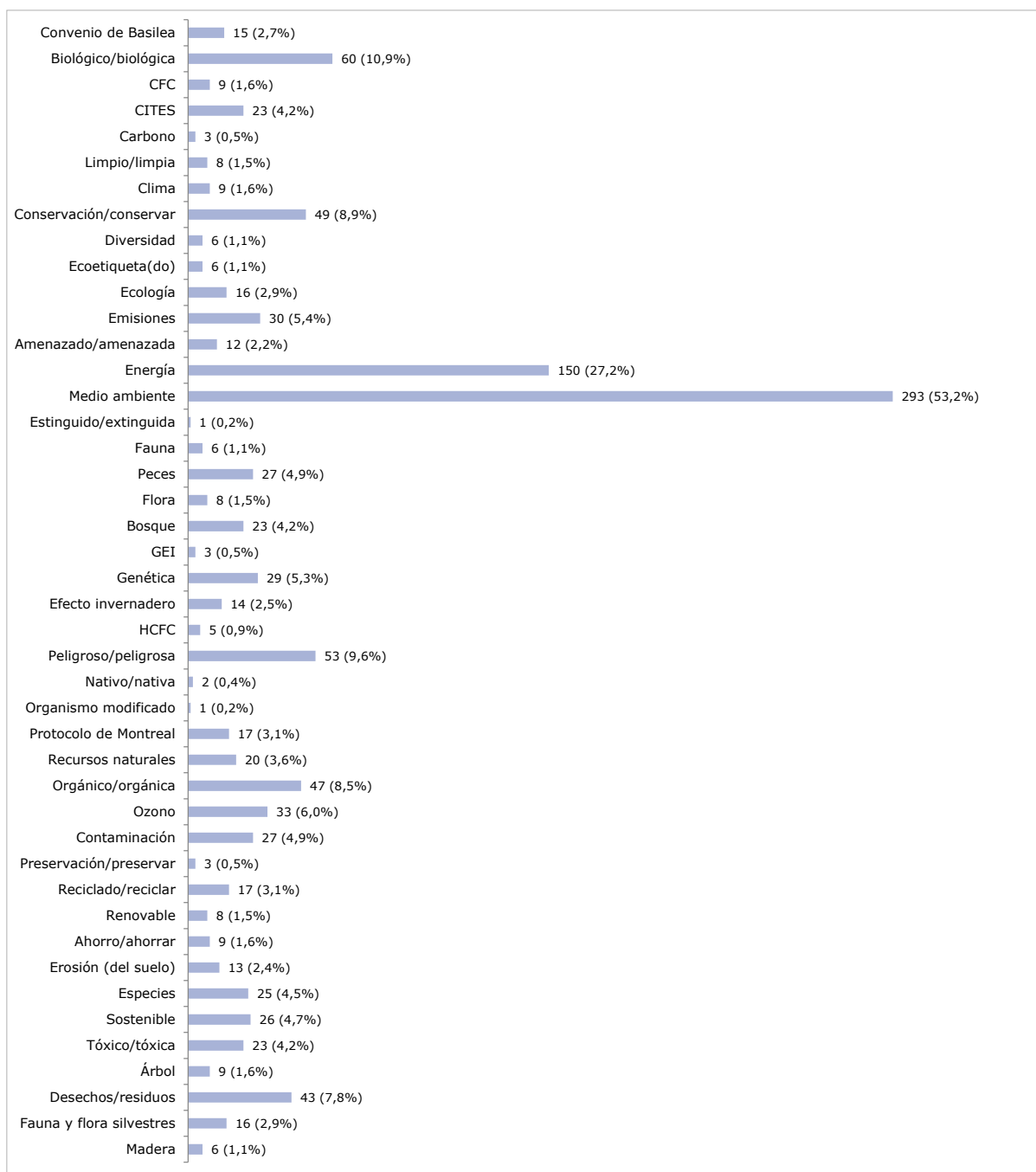
<sup>1</sup> Las cifras entre paréntesis indican el número total de notificaciones presentadas por los Miembros en el marco de cada uno de los Acuerdos de la OMC pertinentes e incluyen las notificaciones ordinarias y las adiciones, correcciones y revisiones correspondientes, excepto en el caso de las notificaciones OTC y MSF, para las que no se incluyen las adiciones ni las correcciones.

### Anexo 3 - Número de notificaciones y medidas relacionadas con el medio ambiente<sup>1</sup> (2014)



<sup>1</sup> Las notificaciones pueden abarcar más de una medida.

#### Anexo 4 - Frecuencia de las palabras clave en las notificaciones en 2014<sup>1</sup>



<sup>1</sup> Las cifras entre paréntesis indican el porcentaje del total de notificaciones relacionadas con el medio ambiente que incluían una determinada palabra clave.

---

## Anexo 5 - Guía del usuario de la BDMA electrónica

### I - ¿QUÉ INFORMACIÓN PUEDE CONSULTARSE EN LA BDMA ELECTRÓNICA?

1. La BDMA electrónica reúne en un cuaderno en formato Excel todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en el marco de los Acuerdos de la OMC, así como las medidas relacionadas con el medio ambiente comunicadas en los exámenes de las políticas comerciales.<sup>1</sup> Los usuarios pueden buscar en la BDMA información relacionada con el medio ambiente según criterios específicos, por ejemplo, por Miembro, Acuerdo, tipo de medida, producto, sector u objetivo ambiental.

2. El cuaderno Excel se divide en dos hojas de cálculo principales: *Notifications* (Notificaciones), en la que se enumeran todas las notificaciones relacionadas con el medio ambiente, y *TPRs* (Exámenes de las políticas comerciales), en la que figura la información relacionada con el medio ambiente de dichos exámenes. Además, se incluye una tercera hoja de cálculo titulada *Summary* (Resumen) en la que los usuarios encontrarán cuadros y gráficos recapitulativos predefinidos correspondientes al período 1997-2014.

#### A. Hoja de cálculo *Notifications* (Notificaciones)

3. Esta hoja de cálculo muestra la siguiente información:

- Agreement (Acuerdo): el Acuerdo de la OMC en virtud del cual se presenta la notificación;
- Document symbol (Signatura del documento): la signatura del documento de notificación;
- Document link (Enlace al documento): el enlace al sitio web de la OMC "Documentos en línea";
- Notifying Member (Miembro que notifica): el Miembro que notifica la medida relacionada con el medio ambiente;
- Region group (Grupo regional): la región a la que pertenece el Miembro que notifica;
- Development status (Grado de desarrollo): el grado de desarrollo del Miembro que notifica;
- Year (Año): el año de la notificación;
- Notification pursuant to (Notificado en virtud de): las disposiciones del Acuerdo pertinente en virtud de las cuales se presenta la notificación;
- Measure description (Descripción de la medida): descripción de la medida, según se indica en la notificación;
- Type of measure (Tipo de medida): el tipo de medida que se notifica;
- Coverage of the measure (Ámbito de aplicación de la medida): los productos o las actividades objeto de la medida notificada;
- ICS - HS code (Código ICS-SA): clasificación ICS o SA de los productos pertinentes (en su caso);
- Implementation period (Período de aplicación): el período de aplicación o la fecha de entrada en vigor de la medida notificada;

---

<sup>1</sup> WT/CTE/EDB/14/Add.1.

- Environment-related objective (Objetivo relacionado con el medio ambiente): el objetivo ambiental de la medida; y
  - Keywords (Palabras clave): términos relacionados con el medio ambiente que figuran en la notificación y que se utilizan para las búsquedas por palabras clave (véase el anexo 1).
4. También se han creado tres categorías armonizadas para facilitar la búsqueda:
- Tipo de objetivos relacionados con el medio ambiente;
  - Tipo de medidas; y
  - Tipo de sectores.

*B. Hoja de cálculo TPRs (Exámenes de las políticas comerciales)*

5. Esta hoja de cálculo muestra la siguiente información:
- Type of TPR (Tipo de informe para el examen de las políticas comerciales): informe elaborado por la Secretaría (S) o por el Miembro (M) para el examen de las políticas comerciales;
  - Document symbol (Signatura del documento): la signatura del informe para el examen de las políticas comerciales;
  - Document link (Enlace al documento): el enlace a cada informe para los exámenes de las políticas comerciales a través del sitio web de la OMC "Documentos en línea";
  - Document reference (Referencia en el documento): la referencia al número de párrafo (§) del informe para el examen de las políticas comerciales;
  - Member (Miembro): el Miembro objeto del examen de las políticas comerciales;
  - Region group (Grupo regional): la región a la que pertenece el Miembro;
  - Development status (Grado de desarrollo): el grado de desarrollo del Miembro;
  - Year (Año): el año de publicación del informe para el examen de las políticas comerciales;
  - Type of information (Tipo de información): el tipo de información relacionada con el medio ambiente que figura en el examen de las políticas comerciales (marco de la política comercial, política comercial por medida o política comercial por sector);
  - Type of measures or sectors (Tipo de medidas o sectores): la medida o el sector a que se refiere la información relacionada con el medio ambiente;
  - Relevant information (Información pertinente): el extracto del informe para el examen de las políticas comerciales en el que figura la medida, disposición o programa relacionados con el medio ambiente; y
  - Keywords (Palabras clave): términos que figuran en los informes para los exámenes de las políticas comerciales y que se utilizan para las búsquedas por palabras.

*C. Hoja de cálculo Summary (Resumen)*

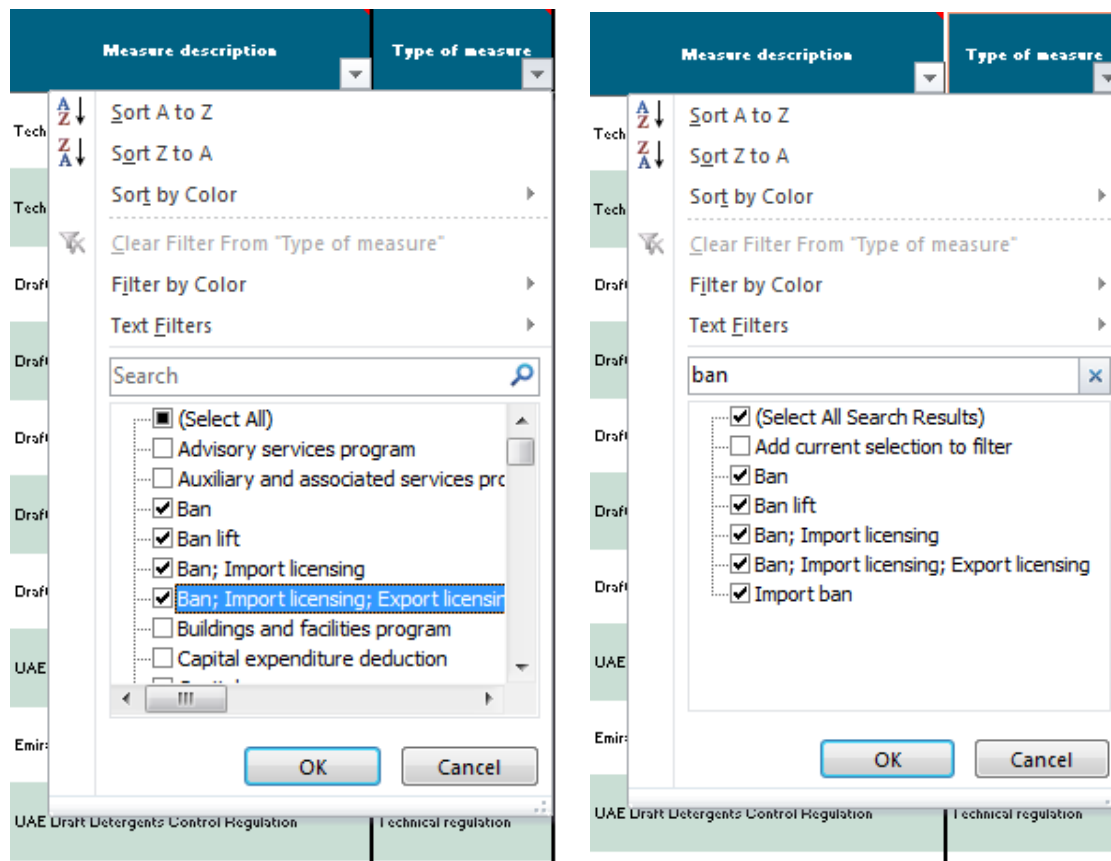
6. Esta hoja de cálculo presenta información y gráficos predefinidos sobre las notificaciones relacionadas con el medio ambiente presentadas en virtud de cada Acuerdo de la OMC y sobre las

medidas relacionadas con el medio ambiente mencionadas en los exámenes de las políticas comerciales.

## II - ¿CÓMO SE UTILIZA LA BDMA ELECTRÓNICA?

7. El usuario dispone de una función de filtro para buscar en el cuaderno Excel con todas las variables mencionadas más arriba. Al hacer clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la columna correspondiente a cada variable, los usuarios pueden seleccionar en una lista desplegable (véase la imagen de la izquierda del gráfico 1) o teclear (véase la imagen de la derecha del gráfico 1) la información que desean obtener.

**Gráfico 1 - Función de búsqueda**



8. También se pueden realizar búsquedas utilizando múltiples criterios; por ejemplo, se pueden buscar todas las notificaciones presentadas por un determinado país, por una determinada región o por los países que tienen un determinado grado de desarrollo, y en las que se menciona un objetivo específico relacionado con el medio ambiente o un tipo específico de medida.

9. Por ejemplo, se pueden buscar todas las notificaciones OTC sobre reglamentos y especificaciones técnicas destinados a fomentar el ahorro y la eficiencia energética:

- a. seleccione la hoja de cálculo *Notifications* (Notificaciones);
- b. seleccione el Acuerdo OTC en la columna *Agreement* (Acuerdo): haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha y escriba *Technical Barriers to Trade* en la casilla de búsqueda (obstáculos técnicos al comercio);
- c. seleccione el tipo de medida en la columna *Harmonized types of measures* (Tipos armonizados de medidas): haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento y escriba *technical regulation or specifications* (reglamentos y especificaciones técnicas) en la casilla de búsqueda;

- d. seleccione el tipo de objetivo en la columna *Harmonized types of environment-related objectives* (Tipos armonizados de objetivos relacionados con el medio ambiente): haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento y escriba *Energy conservation and efficiency* (ahorro y eficiencia energética) en la casilla de búsqueda.
10. Después de la búsqueda, para volver a la base de datos completa, es importante seguir el orden inverso de la selección:
- haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la variable *Harmonized types of environment-related objectives* (Tipos armonizados de objetivos relacionados con el medio ambiente) y seleccione la casilla *Select all* (Seleccionar todo);
  - haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la variable *Harmonized types of measures* (Tipos armonizados de medidas) y seleccione la casilla *Select all* (Seleccionar todo); y
  - haga clic en el icono de la flecha que aparece en la esquina inferior derecha del encabezamiento de la variable *Agreement* (Acuerdo) y seleccione la casilla *Select all* (Seleccionar todo).
11. Una vez seleccionados los datos mediante el filtro, el usuario puede imprimir los resultados sin las variables que no le interesan (seleccione la columna, haga clic con el botón derecho y seleccione la opción *Hide* (Ocultar)). Además, el usuario puede utilizar la opción de ajuste disponible en el controlador de la impresora para imprimir todas las columnas seleccionadas en una página.

### III - CATEGORÍAS ARMONIZADAS

**Cuadro 1 - Tipos de objetivos relacionados con el medio ambiente (25)**

Forestación/reforestación
Reducción de la contaminación atmosférica
Energías alternativas y renovables
Protección zoonosológica
Biodiversidad y ecosistemas
Gestión de productos químicos y sustancias tóxicas y peligrosas
Atenuación de los efectos del cambio climático y medidas de adaptación
Ahorro de energía y eficiencia energética
Promoción de bienes y servicios ambientales
Protección del medio ambiente contra plagas y enfermedades
Consumo inocuo para el medio ambiente
Protección general del medio ambiente
Aplicación y cumplimiento de AMUMA
Conservación de los recursos naturales
Reducción de otros riesgos ambientales
Protección de la capa de ozono
Protección fitosanitaria
Gestión y conservación de los suelos
Gestión sostenible de la agricultura
Producción sostenible e inocua para el medio ambiente
Gestión sostenible de la pesca (acuicultura)
Gestión sostenible de los bosques
Gestión sostenible de la minería
Gestión y reciclado de residuos
Gestión y conservación de los recursos hídricos



**Cuadro 2 - Tipos de medidas (31)**

Medidas antidumping/investigación
Prohibiciones
Procedimientos de evaluación de la conformidad
Medidas compensatorias/investigación
Disposiciones sobre medio ambiente en los acuerdos comerciales
Licencias de exportación
Contingentes de exportación
Aranceles de exportación
Donaciones y pagos directos
Licencias de importación
Contingentes de importación
Aranceles de importación
Sostenimiento de los ingresos y de los precios
Medidas relativas a la propiedad intelectual
Impuestos internos
Medidas de inversión
Préstamos y financiación
Ayudas no monetarias
Sin especificar
Otras prescripciones medioambientales
Otras medidas
Otras medidas basadas en el precio y en el mercado
Otras medidas de ayuda
Contratación pública
Prescripciones de cuarentena
Reglamentación relativa a la circulación o el tránsito
Evaluación de riesgos
Medidas de salvaguardia/ investigación
Prescripciones en materia de servicios
Ventajas fiscales
Reglamentos y especificaciones técnicos

**Cuadro 3 - Tipos de sectores objeto de la medida (11)**

Agricultura
Todos los productos/actividades económicas
Productos químicos
Energía
Pesca
Silvicultura
Sector manufacturero
Minería
No especificado
Otros
Servicios